



PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

4T/2022

ÍNDICE

INDICADORES DE CAJA	3
INDICADORES DE RESULTADOS	11
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO	19
INDICADORES DE SITUACIÓN	23
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	37
Glosario	49

INDICADORES DE CAJA

Junta de Andalucía, Agencias y Consorcios adscritos

	Datos acumulados a 31 de diciembre		
	2021	2022	%
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA NO FINANCIERO	1.301,50	-1.073,52	-182,48
Cobros no financieros	37.115,41	35.391,30	-4,65
Pagos no financieros	35.813,91	36.464,82	1,82
SALDO PRIMARIO EN CAJA	1.626,46	-733,42	-145,09
Pagos financieros (Cap. III)	324,96	340,10	4,66
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE ENDEUDAMIENTO	1.240,79	-1.227,51	-198,93
Cobros de activos financieros	37,59	128,89	242,91
Pagos de activos financieros	98,30	282,87	187,78
SALDO DE TESORERÍA	3.021,16	-1.102,69	-136,50
Variación neta de pasivos financieros	1.780,37	124,82	-92,99
En porcentaje de PIB			
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA	0,75	-0,56	
SALDO PRIMARIO EN CAJA	0,94	-0,39	
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE ENDEUDAMIENTO	0,72	-0,65	
PIB regional anual	172.423,59	190.271,64	

Millones de euros

PIB 2021 y 2022 IECA (PIB 2021 provisional; PIB 2022 avance)

Los indicadores de caja ofrecen información relativa a los movimientos que se producen tanto en la tesorería de la Junta de Andalucía como en las agencias y en los consorcios adscritos. En el cuarto trimestre del ejercicio 2022 los movimientos de tesorería han dado lugar a un déficit de caja no financiero de -1.073,52 millones de euros, con una disminución del 182,48% con respecto al mismo trimestre del ejercicio 2021 (1.301,50 millones de euros).

Por otra parte, durante este cuarto trimestre de 2022, la Comunidad Autónoma presenta un saldo primario en caja de signo negativo, -733,42 millones de euros, disminución con relación al cuarto trimestre del ejercicio anterior, que presentaba un saldo positivo de 1.626,46 millones de euros.

Sumando a los pagos y cobros no financieros los pagos y cobros obtenidos de activos financieros se obtiene el indicador relativo a la necesidad de endeudamiento en Andalucía, que ha supuesto un importe de -1.227,51 millones de euros, con una disminución del 198,33% con respecto al registrado en el cuarto trimestre de 2021 (1.240,79 millones de euros).

La variación neta de pasivos financieros alcanza una cifra de 124,82 millones de euros frente a los 1.780,37 millones de euros del mismo trimestre de 2021. El saldo de la tesorería ha pasado de 3.021,16 millones de euros en el trimestre en estudio de 2021 a -1.102,69 millones de euros en 2022.

En términos globales, los flujos por cobros y pagos de derechos y obligaciones correspondiente al ejercicio corriente y anteriores, excluyendo los cobros y pagos por operaciones con activos y pasivos financieros, alcanzaron en el cuarto trimestre del ejercicio 2022 importes de 35.391,30

y 36.464,82 millones de euros, respectivamente, que representan, respecto al mismo trimestre de 2021, una disminución del 4,65% en los cobros y un aumento del 1,82% en los pagos.

El 94,10% de los cobros no financieros corresponden a operaciones corrientes, alcanzando estos cobros de operaciones corrientes la cifra de 33.303,06 millones de euros, una cifra algo inferior a la alcanzada en el cuarto trimestre de 2021 (34.231,48 millones de euros). El resto de los cobros no financieros por importe de 2.088,24 millones de euros, cifra que representa el 5,90% del total de los cobros no financieros, responden a operaciones de capital.

Los cobros por operaciones corrientes ingresados en el cuarto trimestre de 2022 disminuyeron en 928,43 millones de euros respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior.

La recaudación tributaria¹, que representa el 52,53% del total de los ingresos por operaciones corrientes, ha disminuido respecto al cuarto trimestre de 2021 en 198,01 millones de euros (un -1,12%). Esta disminución obedece a la evolución en la recaudación por impuestos directos, indirectos y de la recaudación por tasas, alcanzando 17.494,89 millones de euros, correspondiendo la mayor parte de los mismos a la recaudación por impuestos indirectos, 10.141,08 millones de euros (4,48% menos que el ejercicio anterior), aunque el incremento porcentual se encuentra en el capítulo III (Tasas) con un 6,04% con respecto a 2021, pasando la recaudación de 691,92 a 733,74 millones de euros en 2022. La recaudación por impuestos directos ha sido de 191,65 millones de euros, que supone un aumento del 2,98% con respecto al mismo trimestre.

¹ Capítulos presupuestarios I, II y III.

tre del ejercicio anterior. Concretamente en el Impuesto sobre IRPF, la recaudación se ha incrementado en 176,65 millones de euros. En cuanto a los impuestos indirectos destacamos la disminución de recaudación de 460,61 millones de euros en el IVA, y los 196,83 millones de euros en que se ha incrementado la recaudación en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.

La recaudación por ingresos del capítulo III, que representa el 2,20% del total de los ingresos por operaciones corrientes, ha aumentado en el cuarto trimestre del ejercicio 2022, concretamente en 41,82 millones de euros, respecto al mismo trimestre del ejercicio 2021, lo que representa un 6,04%.

Con respecto a los cobros por transferencias corrientes, han disminuido en relación al cuarto trimestre del ejercicio 2021 en un 4,64%, alcanzando los 765,37 millones de euros menos que la recaudación obtenida durante el mismo trimestre de 2021.

La recaudación por ingresos patrimoniales se ha incrementado un 66,10% con respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior, concretamente en 35,03 millones de euros.

Sin embargo, los cobros por operaciones de capital del cuarto trimestre del ejercicio 2022 han disminuido en 795,69 millones de euros respecto al mismo trimestre del ejercicio 2021. Si bien ha habido un fuerte incremento en la enajenación de inversiones reales, 49,97 millones de euros más en este cuarto trimestre de 2022 respecto al mismo de 2021, no han sido suficientes para contrarrestar el descenso de 845,66 millones de euros que han tenido las transferencias de capital (un 29,47% menos que en el cuarto trimestre de 2021).

Adelantábamos en párrafos anteriores que tanto los cobros no financieros como los pagos no financieros disminuían respecto al ejercicio anterior. Respecto a los pagos, que suponen el 87,39% del total de los pagos presupuestarios, registrándose 34.378,43 millones de euros en operaciones corrientes y 2.086,39 millones de euros en operaciones de capital. Analizando su evolución por naturaleza de la operación, los pagos por operaciones corrientes han aumentado en un 3,74% respecto al cuarto trimestre de 2021 (1.240,36 millones de euros), mientras que los de operaciones de capital han disminuido en 589,46 millones de euros (un -22,03%).

Centrándonos en los pagos por operaciones corrientes, que representan el 94,28% de los pagos no financieros totales, estos han aumentado con respecto al cuarto trimestre del ejercicio 2021 en todos los capítulos, excepto el capítulo II.

En el capítulo I de gastos de personal, los pagos han aumentado un 3,54% con respecto al cuarto trimestre de 2021, alcanzando una cifra global de 481,50 millones de euros. En el capítulo II de gastos corrientes en bienes y servicios los pagos han disminuido con respecto al ejercicio anterior (un 0,65%), alcanzando una cifra global de 5.638,04 millones de euros y presentando una disminución de 36,74 millones de euros respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior. Respecto al capítulo III de gastos financieros, ha aumentado en un 4,66%, que en cifras absolutas representa un aumento de 15,14 millones de euros. Finalmente, en el capítulo IV de transferencias corrientes, el aumento ha sido del 5,76%, en términos absolutos un aumento de 780,46 millones de euros.

Los pagos por operaciones de capital representan en el cuarto trimestre de 2022 el 5,72% del total de los pagos por operaciones no financieras,

registrando un volumen total de 2.086,39 millones de euros, lo que supone un descenso del 22,03% respecto al mismo trimestre de 2021.

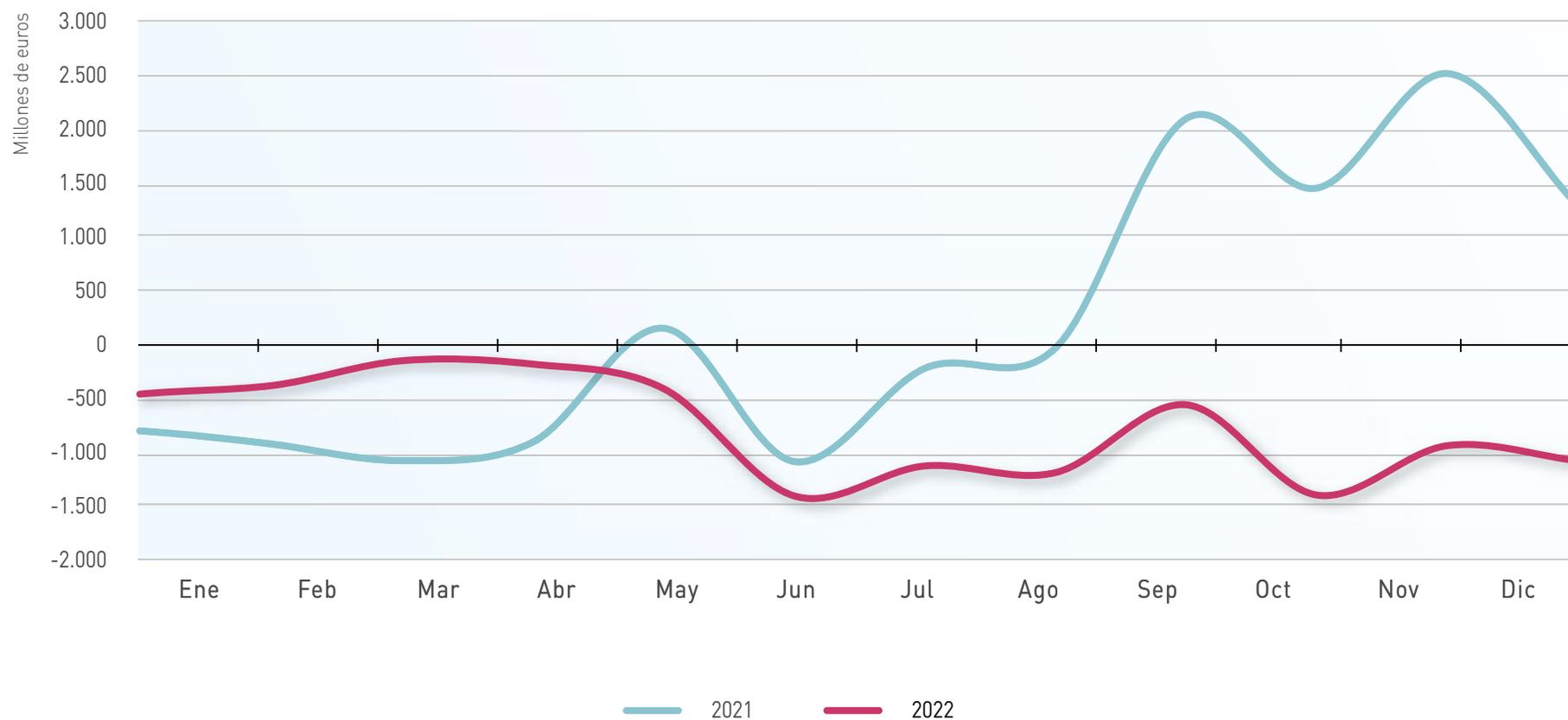
El saldo primario en caja alcanzó una cifra en el cuarto trimestre de 2022 de -733,42 millones de euros. El total de pagos realizados durante el cuarto trimestre en concepto de gastos financieros ascendió a 340,10 millones de euros, que representa un aumento del 4,66% respecto al mismo trimestre del ejercicio precedente.

Las operaciones realizadas con activos financieros durante el cuarto trimestre de 2022 alcanzaron la cifra de 128,89 millones de euros en cobros y de 282,87 millones de euros en pagos. Estos movimientos, agregados al déficit de caja no financiero, constituyen la necesidad de endeudamiento, que durante el periodo considerado presenta la evolución que se observa en el gráfico.

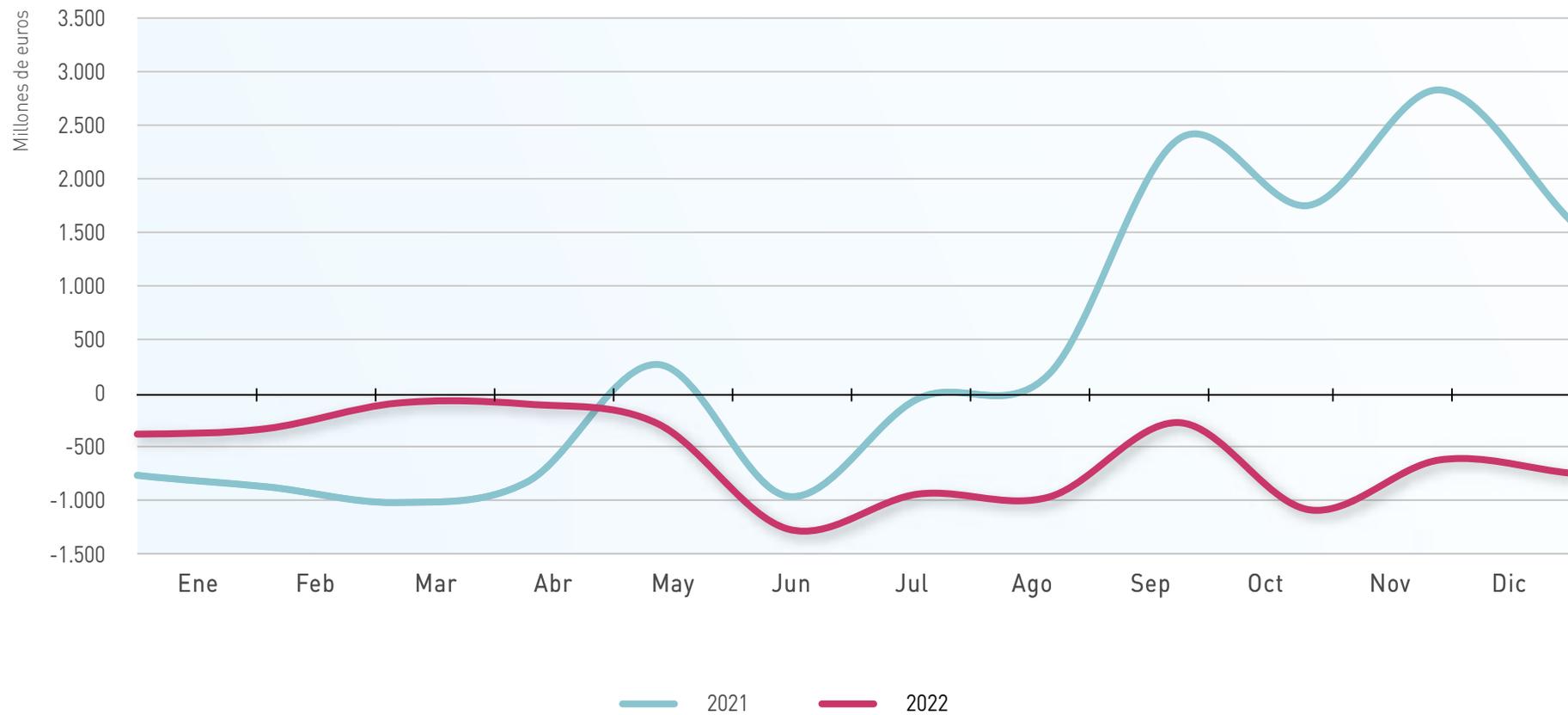
La variación neta de los cobros y pagos por operaciones con pasivos financieros ha supuesto una cifra neta de variación por valor de 124,82 millones de euros, importe muy inferior al registrado en el mismo periodo de 2021 (1.780,37 millones de euros).

Los cobros de pasivos financieros suponen un importe de 5.102,97 millones de euros, valor inferior al alcanzado en el mismo periodo de 2021, que fue de 6.250,33 millones de euros. Los pagos de pasivos financieros han sido de 4.978,15 millones de euros, importe superior en 508,19 millones de euros al registrado en el mismo periodo de 2021.

Dado que la variación neta de pasivos financieros no cubre la necesidad de endeudamiento que origina los cobros y pagos presupuestarios realizados durante el cuarto trimestre del ejercicio de 2022, el saldo de la tesorería resulta negativo por un importe de -1.102,69 millones de euros frente a los 3.021,16 millones de euros que presentaba en el mismo periodo de 2021.

Déficit (-) o superávit (+) de caja no financiero (acumulado)

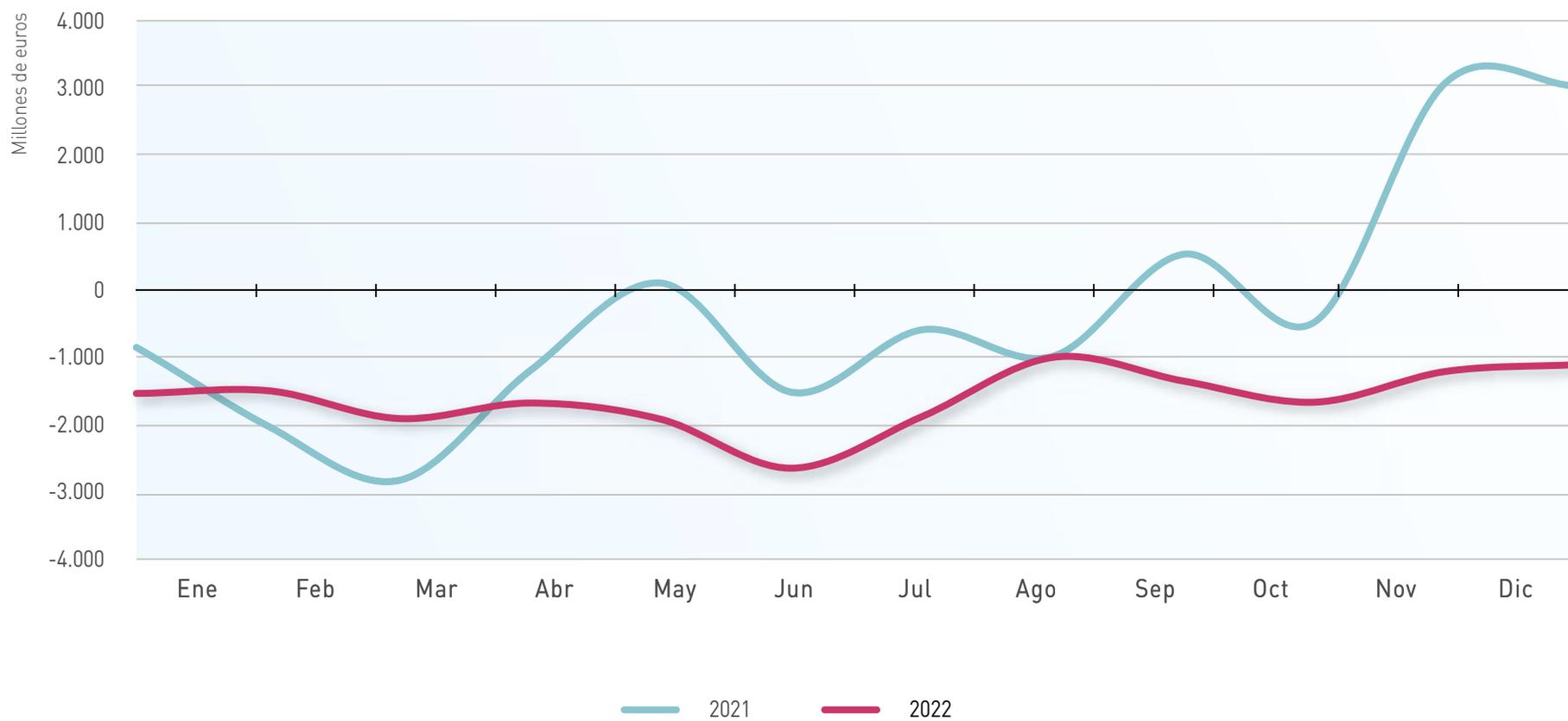
Saldo primario en caja (acumulado)



Necesidad o capacidad de endeudamiento (acumulado)



Saldo de la Tesorería (acumulado)



INDICADORES DE RESULTADOS

Junta de Andalucía, Agencias y Consorcios adscritos

	Datos acumulados a 31 de diciembre		
	2021	2022	%
AHORRO BRUTO	1.452,84	-576,24	-139,63
Derechos reconocidos netos (operaciones corrientes)	34.408,41	33.712,62	-2,02
Obligaciones reconocidas netas (operaciones corrientes)	32.955,57	34.288,87	4,05
DÉFICIT O SUPERÁVIT NO FINANCIERO	1.543,99	32,10	-97,92
Derechos reconocidos netos (operaciones de capital)	2.671,53	2.622,28	-1,84
Obligaciones reconocidas netas (operaciones de capital)	2.580,39	2.013,94	-21,95
SALDO PRIMARIO	1.875,34	365,78	-80,50
Obligaciones reconocidas netas del Cap. III Gastos financieros	331,35	333,68	0,70
SALDO PRESUPUESTARIO	1.424,38	63,28	-95,56
Variación neta de activos financieros	-119,61	31,19	-126,07
En porcentaje de PIB			
AHORRO BRUTO	0,84	-0,30	
DÉFICIT O SUPERÁVIT NO FINANCIERO	0,81	0,02	
SALDO PRIMARIO	1,09	0,19	
PIB regional anual	172.423,59	190.271,64	

Millones de euros

PIB 2021 y 2022 IECA (PIB 2021 provisional; PIB 2022 avance)

En el cuarto trimestre del ejercicio 2022, al igual de lo que sucediera en el ejercicio anterior, los derechos reconocidos netos en operaciones corrientes han sido inferiores a las obligaciones reconocidas netas en este tipo de operaciones, obteniéndose un desahorro de 576,24 millones de euros. Esta cifra supone un descenso del ahorro con respecto al mismo trimestre del ejercicio 2021 de 2.029,09 millones de euros.

Esta involución se justifica por la disminución registrada en los derechos reconocidos netos, que supone un descenso en la variación interanual del 2,02% y que no absorbe el incremento registrado en las obligaciones reconocidas netas del 4,05%.

Para explicar el comportamiento de esta magnitud, es necesario analizar la evolución experimentada por los derechos y obligaciones en los capítulos de operaciones corrientes.

Descendiendo al nivel de los distintos capítulos del presupuesto de ingresos por operaciones corrientes se aprecia que los capítulos II, III y IV han experimentado una disminución en relación con el ejercicio anterior. En concreto, destacan en términos absolutos, el capítulo II y IV con descensos registrados de 447,47 millones de euros en el capítulo de impuestos indirectos y el descenso registrado en el capítulo de transferencias corrientes en 392,09 millones de euros, seguido del capítulo III, siendo el descenso registrado de 9,78 millones de euros. Por el contrario, el capítulo I de impuestos directos registra un aumento de 126,58 millones de euros, así como el capítulo V ingresos patrimoniales que registra un aumento de 26,97 millones de euros.

Por lo que respecta a las obligaciones en operaciones corrientes, el importe en el cuarto trimestre 2022 de esta magnitud es de 34.288,87 mi-

llones de euros, que supone un aumento de 1.333,30 millones de euros en términos absolutos y un 4,05% en términos relativos.

Las obligaciones reconocidas se incrementan en todos los capítulos. En concreto, el mayor incremento en términos absolutos tiene lugar, a diferencia que en el presupuesto de ingresos, en el capítulo de transferencias corrientes con 820,66 millones de euros, con un 6,08% más respecto al ejercicio anterior.

Respecto al saldo de las operaciones de capital, este refleja en el ejercicio 2022 un resultado positivo de 608,34 millones de euros, al igual que el resultado positivo del ejercicio anterior (91,14 millones de euros).

Por lo que respecta a las operaciones de capital, que suponen el 5,55% del total de las obligaciones reconocidas por operaciones no financieras, experimentaron en el periodo considerado una disminución pasando de 2.580,39 millones de euros en el ejercicio 2021 a 2.013,94 millones de euros en el presente ejercicio, lo que supone una reducción del 21,95%.

A nivel de capítulo presupuestario, se observa una reducción en las obligaciones por operaciones de capital del 7,30% en el capítulo VI de inversiones reales, pasando de los 1.219,19 millones de euros en el ejercicio 2021 a los 1.130,20 millones de euros en el cuarto trimestre del presente ejercicio; mientras que el capítulo VII de transferencias de capital ha descendido en un 35,08% (de 1.361,20 a 883,74 millones de euros, respectivamente).

En relación a los derechos reconocidos de las operaciones de capital, en el capítulo VI de enajenación de inversiones reales ha habido un aumento respecto al cuarto trimestre de 2021, en concreto de 2,42 millones de

euros, mientras que en el capítulo VII los derechos reconocidos disminuyeron en un 1,96% (-51,67 millones de euros).

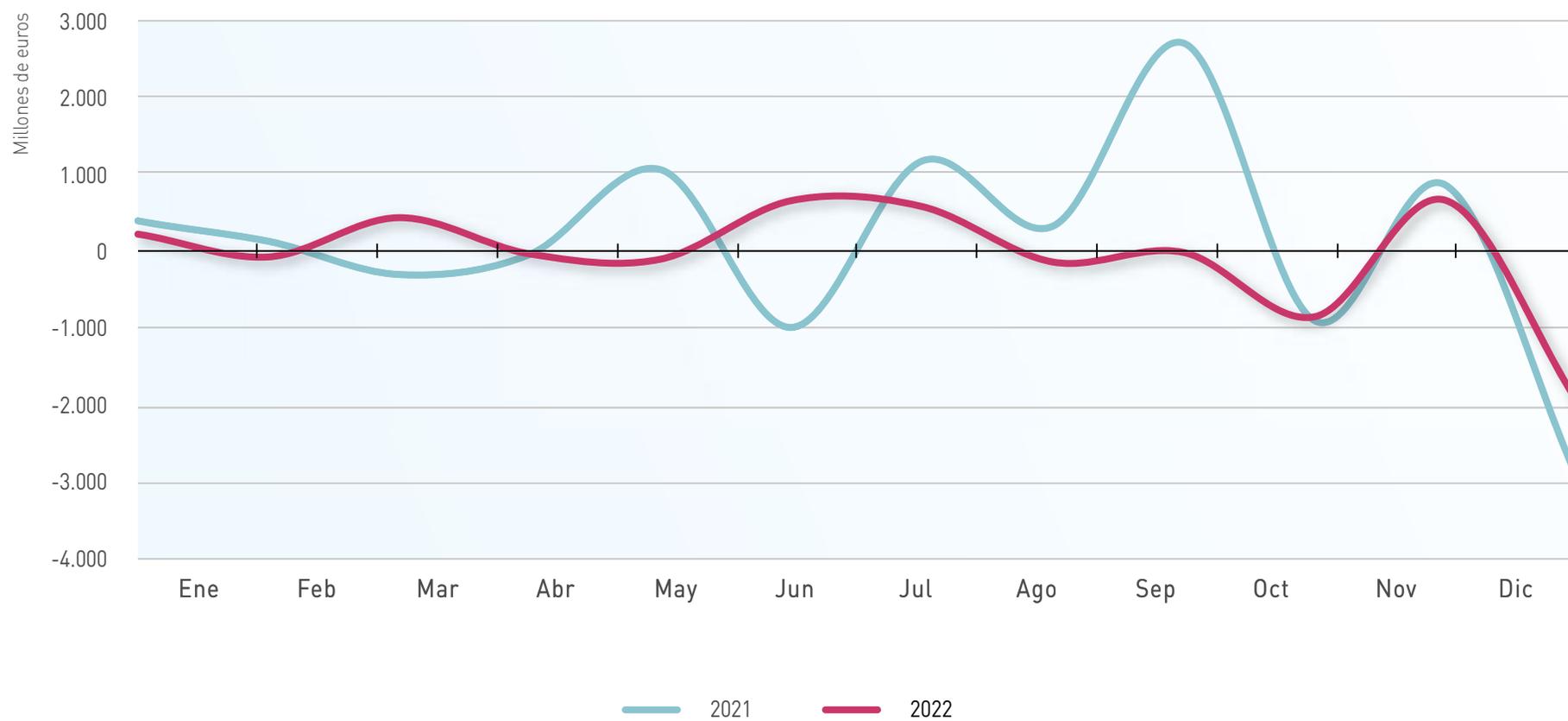
La adición de ambas operaciones, corrientes y de capital, arrojan un superávit no financiero del cuarto trimestre del ejercicio por importe de 32,10 millones de euros, mientras que en el mismo periodo de 2021 el superávit fue de 1.543,99 millones de euros, lo que equivale a una disminución de 1.511,89 millones de euros.

Los gastos financieros para retribuir la deuda han aumentado en el cuarto trimestre del ejercicio 2022 un 0,70% con respecto al ejercicio precedente.

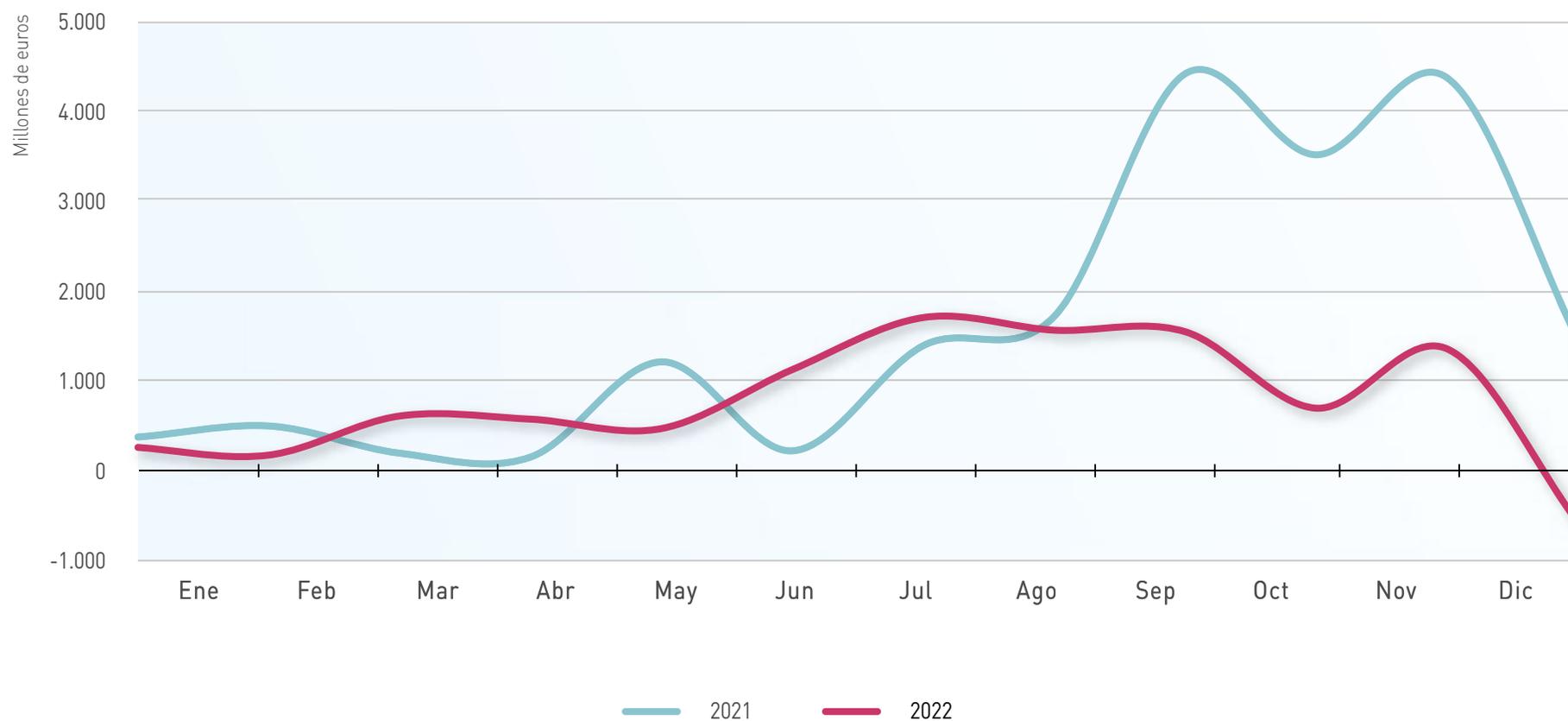
Respecto al saldo primario, este experimenta un descenso respecto al periodo estudiado de 2021, pasando de los 1.875,34 millones de euros del ejercicio precedente a los 365,78 millones de euros del presente ejercicio.

En el cuarto trimestre del ejercicio 2022 los derechos reconocidos en activos financieros han aumentado en 91,10 millones de euros. Las obligaciones reconocidas de esta naturaleza disminuyeron en un 38,01% (-59,70 millones de euros). Todo lo anterior da como resultado una variación de activos financieros positiva de 31,19 millones de euros, frente a la registrada en el cuarto trimestre del ejercicio anterior que alcanzó un importe inferior, de 119,61 millones de euros.

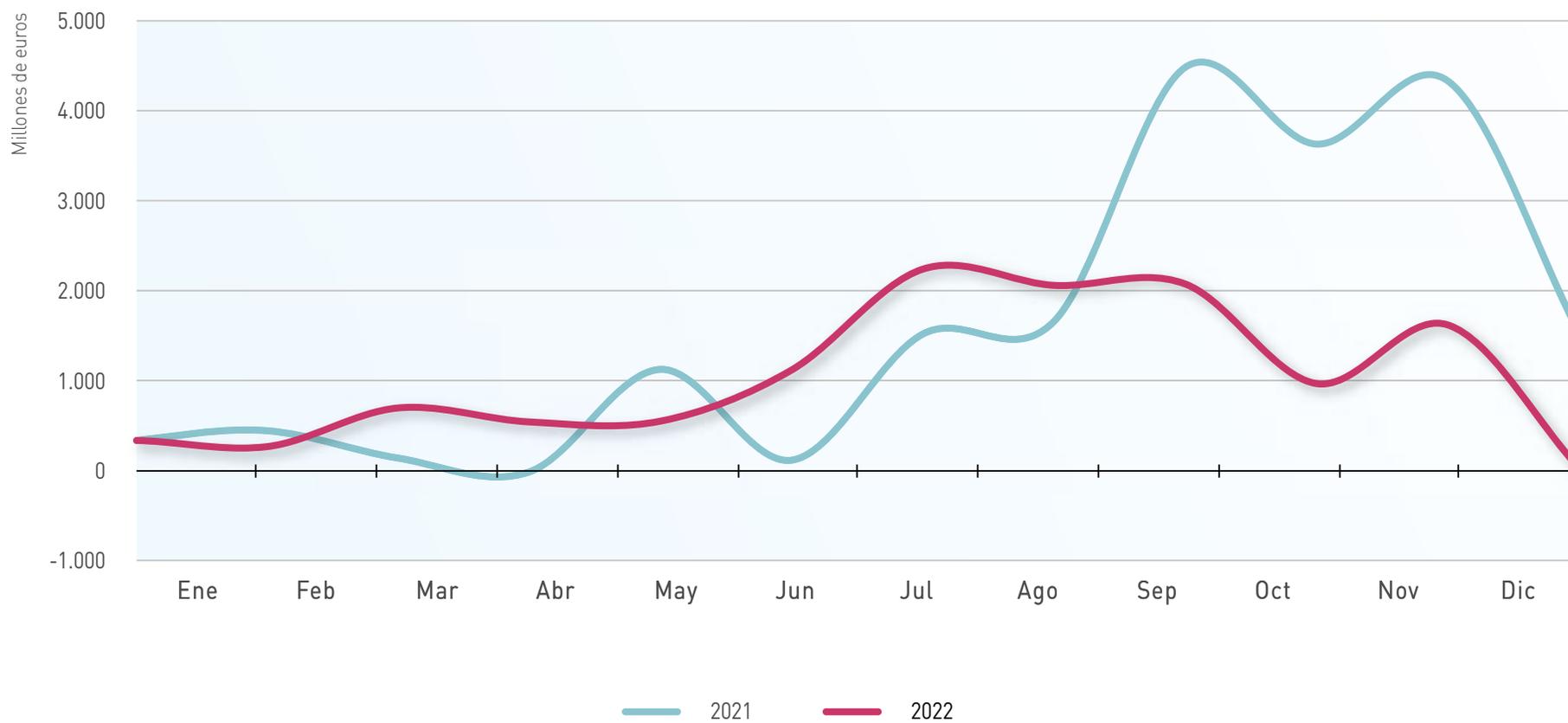
Ahorro bruto



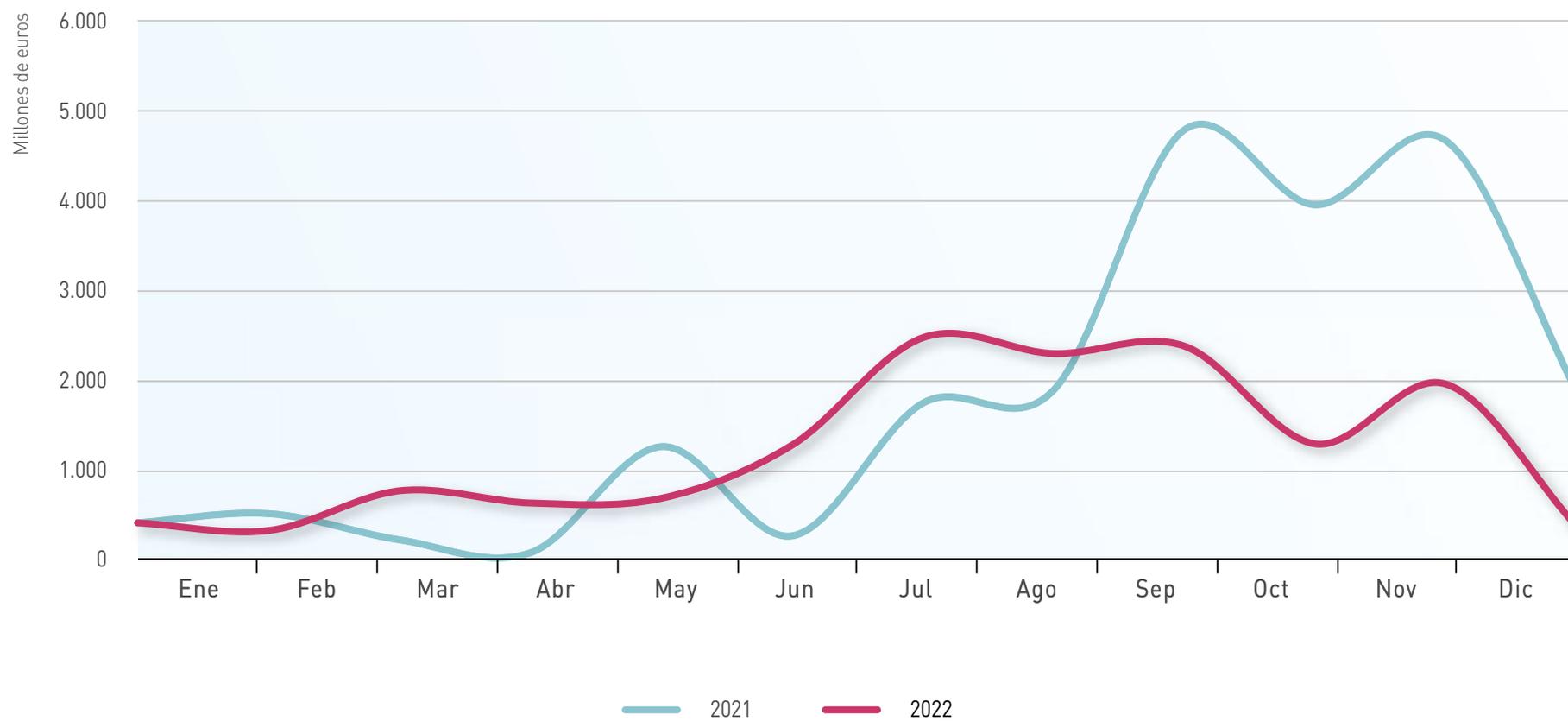
Ahorro bruto (acumulado)



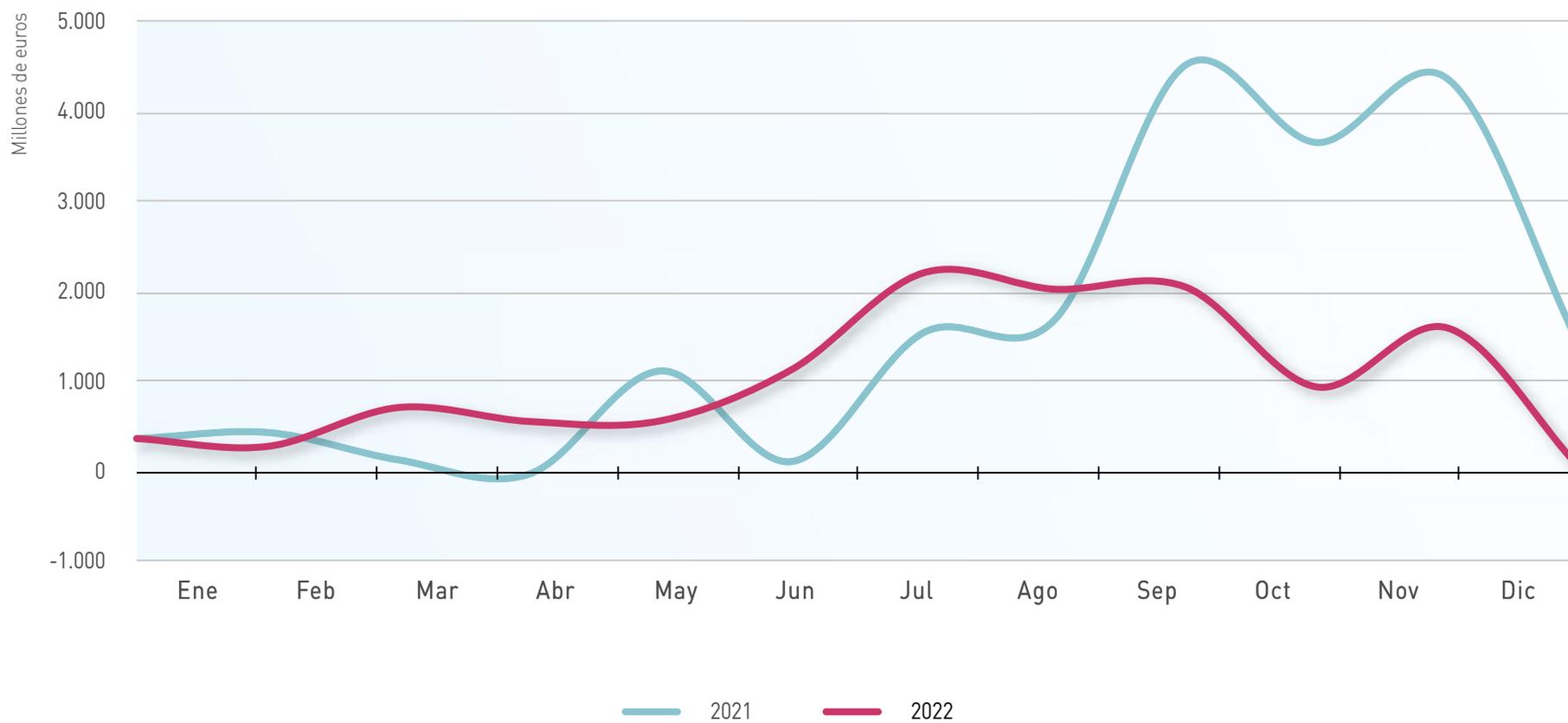
Déficit o superávit no financiero (acumulado)



Saldo primario (acumulado)



Saldo presupuestario (acumulado)



INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

Junta de Andalucía, Agencias y Consorcios adscritos

	Datos acumulados a 31 de diciembre		
	2021	2022	%
CARGA FINANCIERA GLOBAL¹	13,99	15,72	1,73
Obligaciones reconocidas netas (Cap. III+Cap. IX) ¹	4.813,86	5.299,19	10,08
Derechos reconocidos netos (Cap. I a V) ¹	34.408,41	33.712,62	-2,02
CARGA FINANCIERA POR HABITANTE²	550,63	623,86	13,30
Obligaciones reconocidas netas (Cap. III+Cap. IX) ²	4.813.863.027,51	5.299.194.578,95	10,08
Población andaluza a 1 de enero	8.742.407,00	8.494.155,00	-2,84

1 Millones de euros

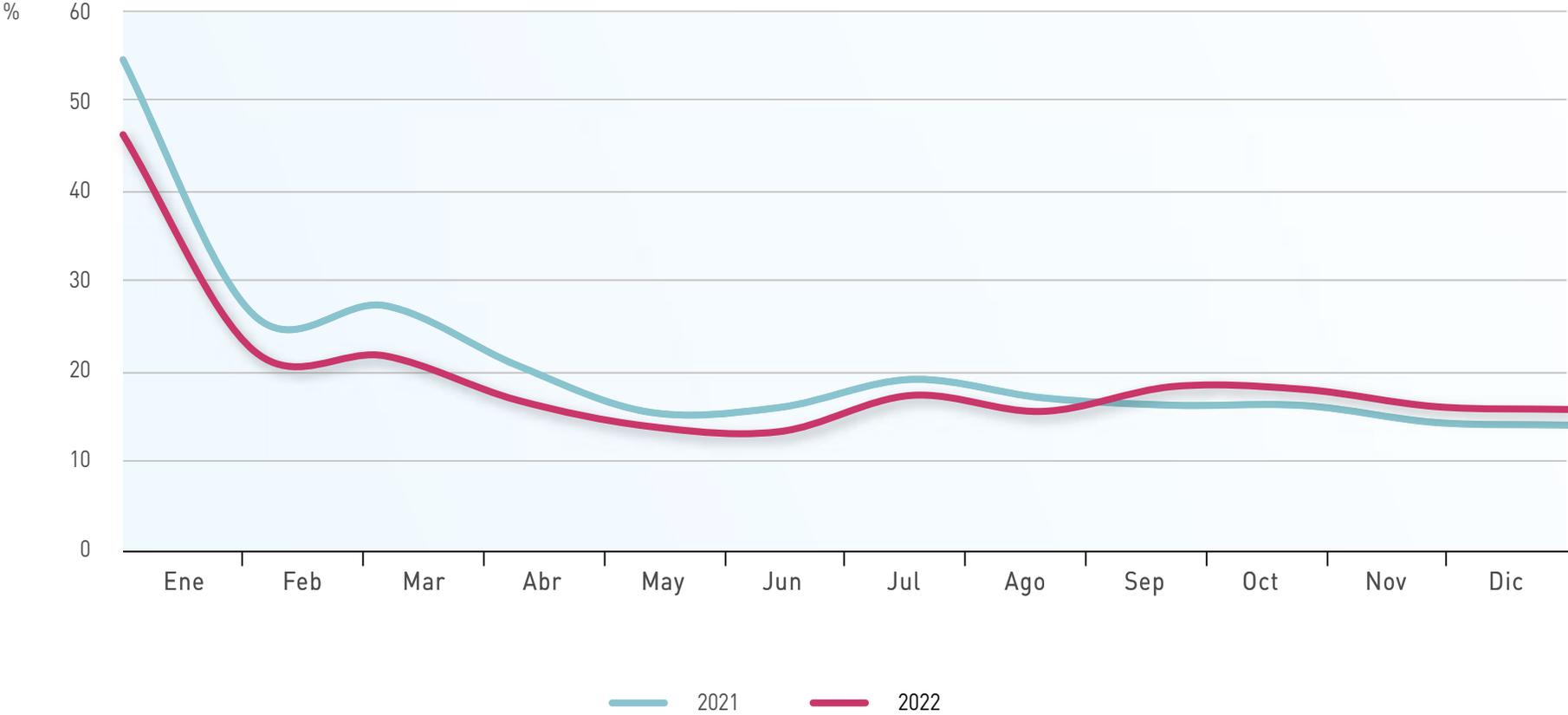
2 Euros

La carga financiera global acumulada del cuarto trimestre del ejercicio 2022 ha supuesto el 15,72% de los derechos reconocidos por ingresos corrientes, lo que representa un aumento respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior de 1,73 puntos porcentuales.

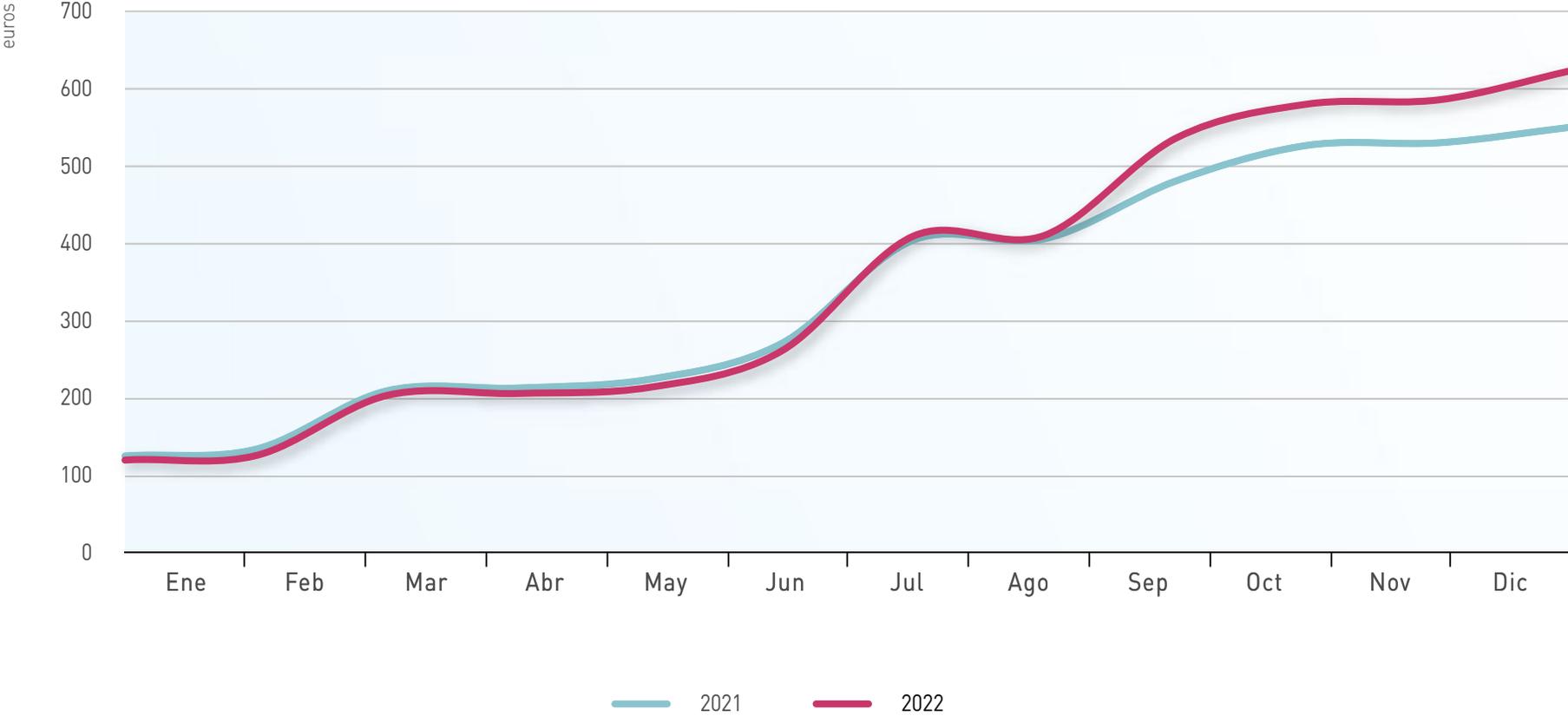
Este valor se alcanza como consecuencia de un aumento en las obligaciones por gastos financieros y amortización de pasivos financieros elevado, del 10,08%, frente a un descenso del -2,02% en los derechos reconocidos por operaciones corrientes respecto al ejercicio 2021.

En el cuarto trimestre del ejercicio 2022 la carga financiera por habitante ha aumentado en 73,23 euros por habitante respecto de los datos obtenidos en 2021. En concreto, en términos acumulados, se alcanza un valor de 623,86 euros por habitante en el presente ejercicio frente a los 550,63 euros del anterior, incremento que se produce por el descenso de la población andaluza en un -2,84% y en el aumento de las obligaciones reconocidas en los capítulos III y IX, que ha sido del 10,08%.

Carga financiera global (acumulado)



Carga financiera por habitante (acumulado)



INDICADORES DE SITUACIÓN

Junta de Andalucía, Agencias y Consorcios adscritos

	Datos acumulados a 31 de diciembre		
	2021	2022	%/p.p.
AHORRO BRUTO POR HABITANTE¹	166,18	-67,84	-140,82
Derechos reconocidos netos (Cap. I a V)	34.408.409.301,89	33.712.623.011,02	-2,02
Obligaciones reconocidas netas (Cap. I a IV)	32.955.565.928,18	34.288.866.473,54	4,05
AUTONOMÍA FISCAL³	41,33	41,94	0,61 p.p.
Derechos reconocidos netos (Cap. I a III)	17.922,55	17.591,88	-1,84
Derechos reconocidos netos (Total)	43.366,41	41.947,28	-3,27
INDEPENDENCIA FINANCIERA³	85,59	86,93	1,34 p.p.
Derechos reconocidos netos (Cap. I a VIII)	37.117,38	36.463,44	-1,76
Derechos reconocidos netos (Total)	43.366,61	41.947,28	-3,27
PRESIÓN FISCAL POR HABITANTE¹	2.050,07	2.071,06	1,02
Derechos reconocidos netos (Cap. I a III)	17.922.547.415,30	17.591.881.839,28	-1,84
LIQUIDEZ INMEDIATA	4,96	4,97	0,15
Fondos líquidos	5.278,24	4.290,22	-18,72
Obligaciones pendientes de pago	1.063,28	862,96	-18,84
SOLVENCIA A CORTO PLAZO	5,59	6,90	23,45
Fondos líquidos	5.278,24	4.290,22	-18,72
Derechos pendientes de cobro	664,26	1.663,89	150,49
Obligaciones pendientes de pago	1.063,28	862,96	-18,84
INGRESOS SOBRE GASTOS³	107,94	101,41	-6,54 p.p.
Derechos reconocidos netos (Total)	43.366.610.444,47	41.947.276.856,32	-3,27
Obligaciones reconocidas netas (Total)	40.175.515.494,20	41.365.672.567,29	2,96
GASTOS PRESUPUESTARIOS POR HABITANTE¹	4.595,48	4.869,90	5,97
Obligaciones reconocidas netas (Total)	40.175.515.494,20	41.365.672.567,29	2,96
GASTOS PERSONAL³	33,85	34,04	0,19 p.p.
Obligaciones reconocidas netas (Cap. I)	13.598.069.020,90	14.079.547.791,84	3,54
Obligaciones reconocidas netas (Total)	40.175.515.494,20	41.365.672.567,29	2,96
GASTOS DE CAPITAL³	6,42	4,87	-1,55 p.p.
Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI a VII)	2.580.387.263,49	2.013.942.239,60	-21,95
Obligaciones reconocidas netas (Total)	40.175.515.494,20	41.365.672.567,29	2,96
INGRESOS POR HABITANTE¹	4.960,61	4.938,37	-0,45
Derechos reconocidos netos (Total)	43.366.610.444,47	41.947.276.856,32	-3,27
Población andaluza a 1 de enero	8.742.407,00	8.494.155,00	-2,84

1 Euros

2 Millones de euros

3 %

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2022 se produjo un desahorro de 576,24 millones de euros, frente a lo que ocurrió en el mismo periodo del ejercicio anterior, que el ahorro alcanzó un importe de 1.452,84 millones de euros. Este dato de desahorro es consecuencia de que los derechos reconocidos por operaciones corrientes alcanzan un importe inferior al de las obligaciones reconocidas por este mismo tipo de operaciones.

La población de Andalucía ha disminuido un 2,84% entre los ejercicios 2021 y 2022, ambos datos considerados a fecha de uno de enero, lo que equivale en términos absolutos a 248.252 personas menos. El ahorro bruto per-cápita originado durante el cuarto trimestre del ejercicio 2022 alcanza la cifra de -67,84 euros por habitante, frente al ahorro de 166,18 euros por habitante del mismo periodo del ejercicio anterior.

La autonomía fiscal alcanzada durante el cuarto trimestre del ejercicio 2022 fue del 41,94%, lo que supone un aumento de 0,61 p.p. respecto al mismo periodo del ejercicio 2021, que representó el 41,33%.

Este descenso se debe a que el descenso de los derechos reconocidos en los capítulos I al III ha sido inferior al descenso en el total de los derechos reconocidos netos en 1,43 p.p.

La independencia financiera ha aumentado respecto al cuarto trimestre de 2021 en 1,34 p.p., desde el 85,59% hasta el 86,93% del ejercicio actual.

La presión fiscal por habitante ha aumentado durante el cuarto trimestre del ejercicio 2022 hasta el nivel de 2.071,06 euros por cada habitante, es decir, en 1,02 p.p. más que durante el mismo periodo del ejercicio 2021, que fue de 2.050,07 euros por habitante.

El volumen de fondos líquidos en el cuarto trimestre del ejercicio 2022 es de 4.290,22 millones de euros, cifra inferior en un 18,72% al registrado en el cuarto trimestre del pasado ejercicio en el que se alcanzaba la cifra de 5.278,24 millones de euros.

Los derechos pendientes de cobro de ejercicio corriente ascienden a 1.663,89 millones de euros, lo que representa un aumento del 150,49% con respecto al cuarto trimestre del ejercicio anterior, ya que en ese periodo de 2021 los derechos pendientes de cobro ascendían a 664,26 millones de euros.

Por lo que respecta a las obligaciones pendientes de pago de ejercicio corriente, en el cuarto trimestre del ejercicio 2022 alcanzan la cifra de 862,96 millones de euros, lo que supone un descenso respecto al mismo periodo de 2021 del 18,84%.

Como consecuencia de las variaciones descritas para estas magnitudes, la liquidez inmediata alcanza una cifra muy superior respecto a 2021, ya que pasa de 4,96 a 4,97 millones de euros en 2022.

También la solvencia a corto plazo experimentó un aumento destacable con respecto al cuarto trimestre del ejercicio anterior, pasando de 5,59 a 6,90 millones de euros.

El volumen total de obligaciones reconocidas alcanzó en el cuarto trimestre del ejercicio 2022 la cifra de 41.365,67 millones de euros, lo que supone un aumento del 2,96% respecto al mismo periodo del ejercicio 2021. Esta evolución tiene su traslación inmediata a la variable per-cápita, en donde los gastos presupuestarios por habitante aumentan desde los 4.595,48 euros del cuarto trimestre del ejercicio 2021, hasta los 4.869,90 euros por habitante en el mismo periodo del ejercicio 2022.

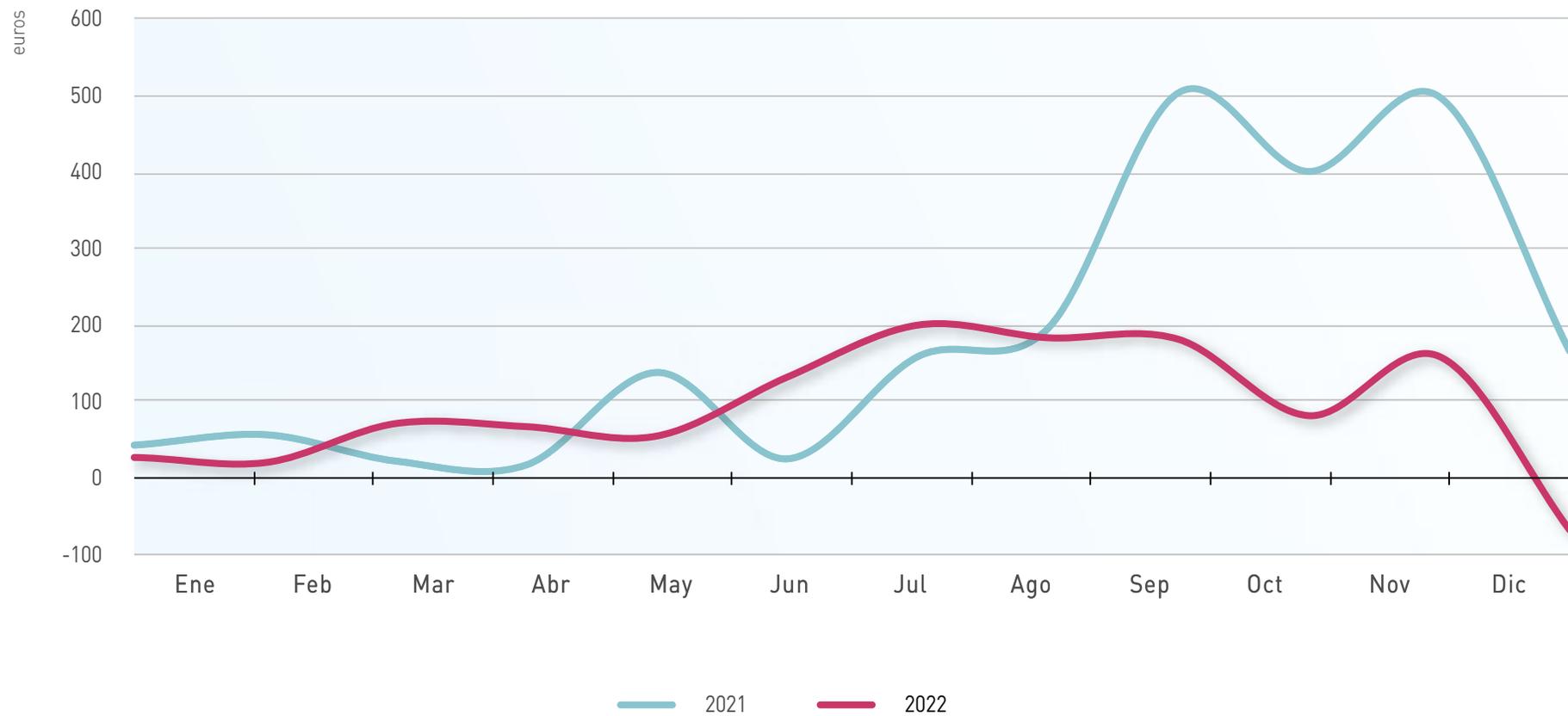
Este aumento per-cápita en los gastos presupuestarios se ha producido en un entorno en el que las obligaciones por gastos de personal del cuarto trimestre del ejercicio han experimentado un aumento de 0,19 p.p. Las obligaciones por gastos de capital prácticamente se han mantenido igual (4,87%).

Con respecto a los ingresos presupuestarios per-cápita, en el cuarto trimestre del ejercicio de 2022 han sido de 4.938,47 euros por habitante, dato inferior al del mismo periodo del ejercicio pasado que fue de

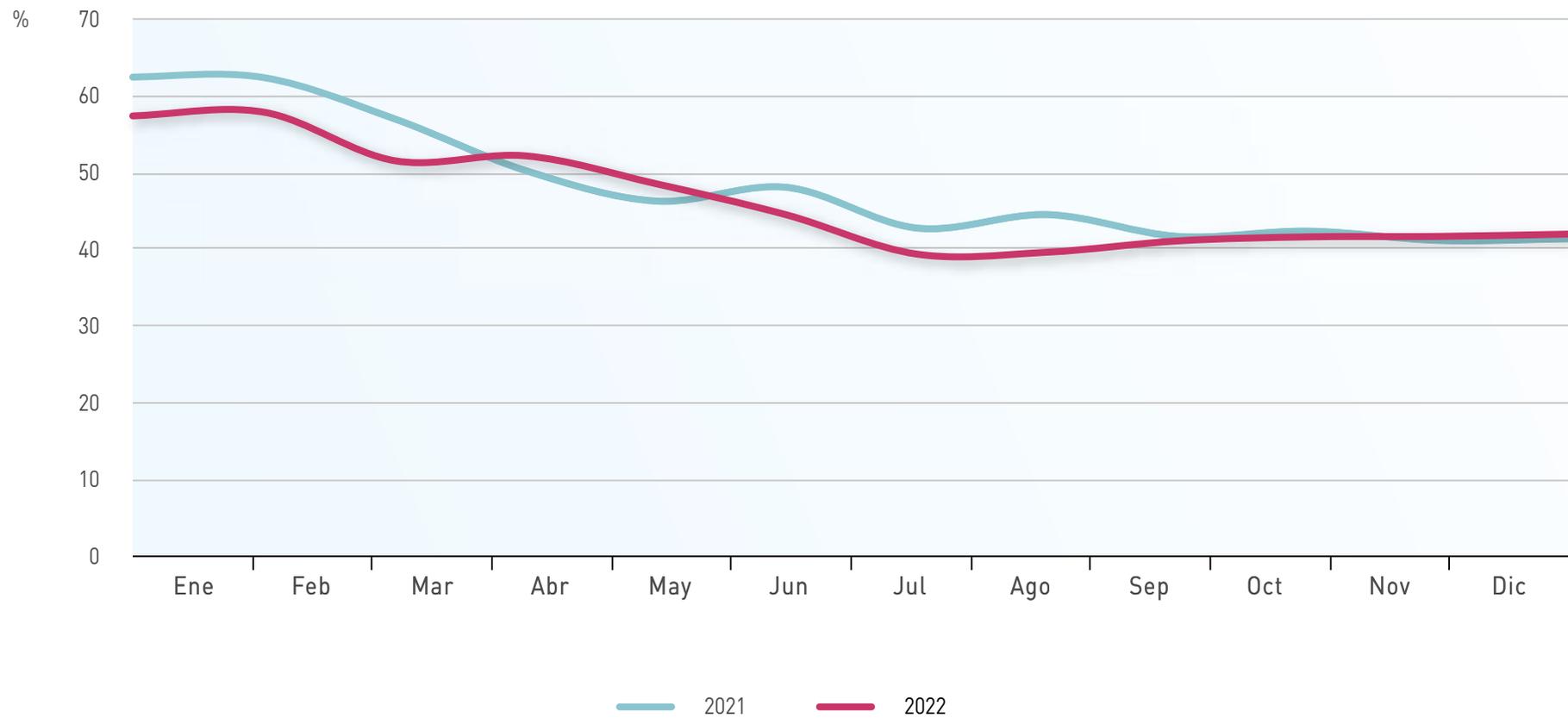
4.960,49 euros por habitante (0,45 p.p. inferior en este ejercicio respecto al 2021).

Los volúmenes alcanzados durante el cuarto trimestre del ejercicio 2022 por los derechos y obligaciones reconocidas, implican que con los primeros se consigue una cobertura del 101,41% del total de las obligaciones registradas durante dicho trimestre, porcentaje superior al obtenido en el cuarto trimestre del ejercicio anterior que fue de 107,94%.

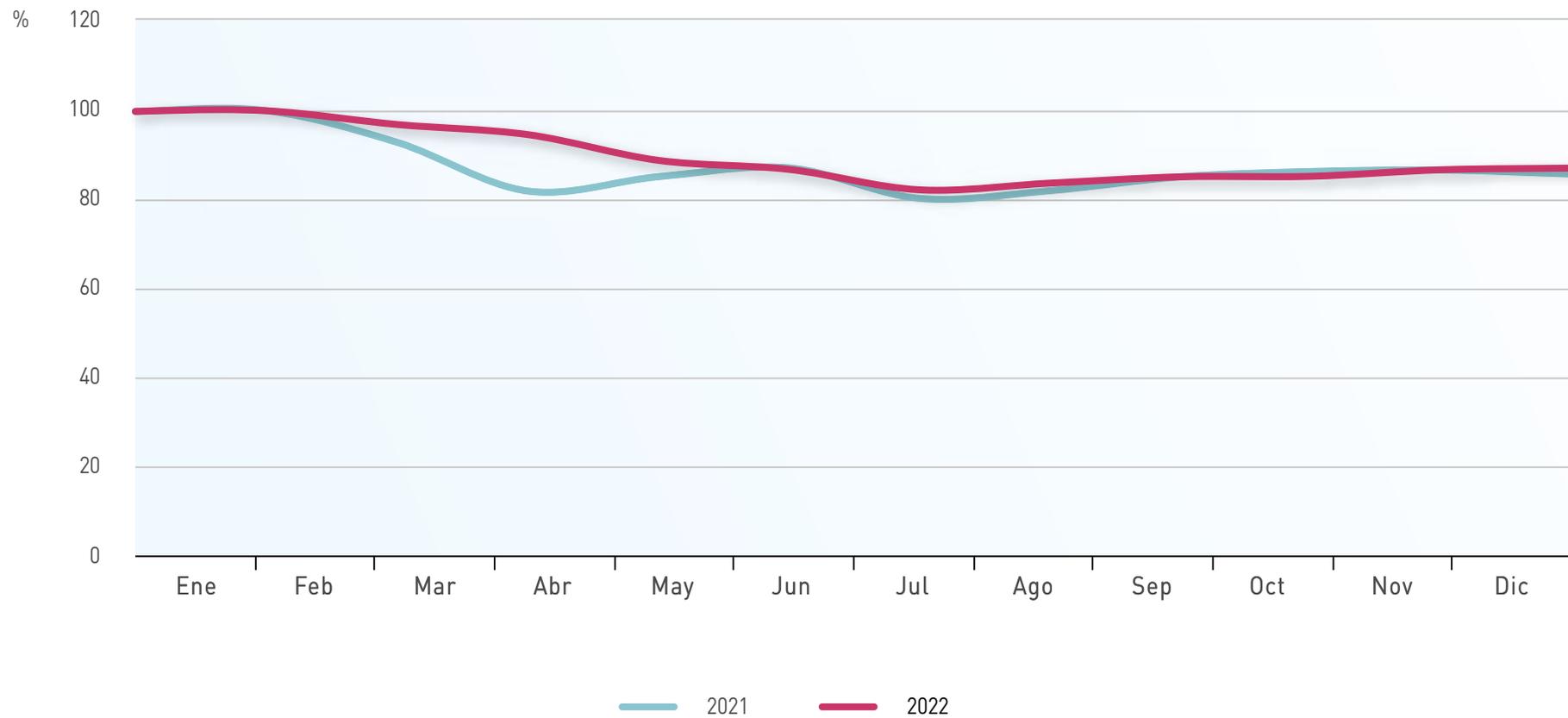
Ahorro bruto por habitante (acumulado)



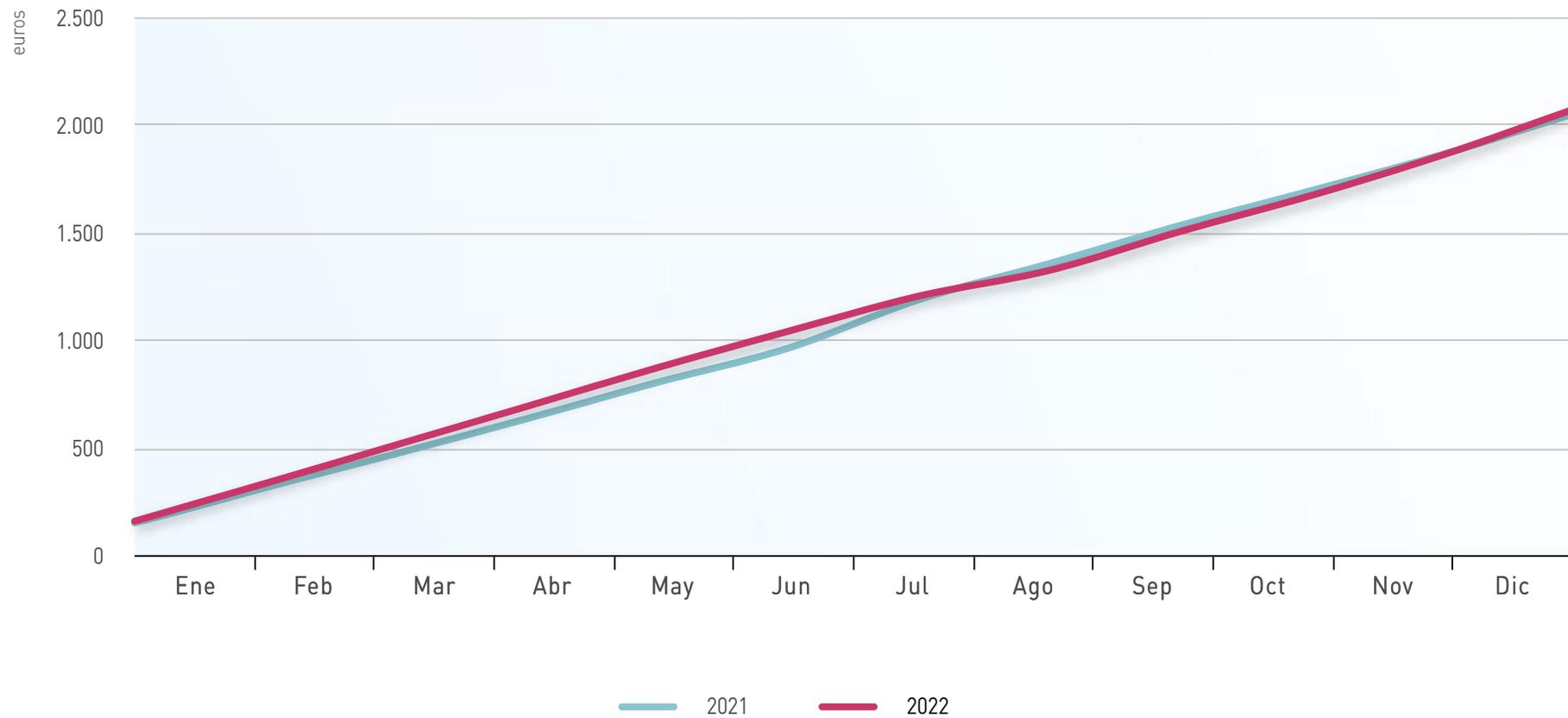
Autonomía fiscal (acumulado)



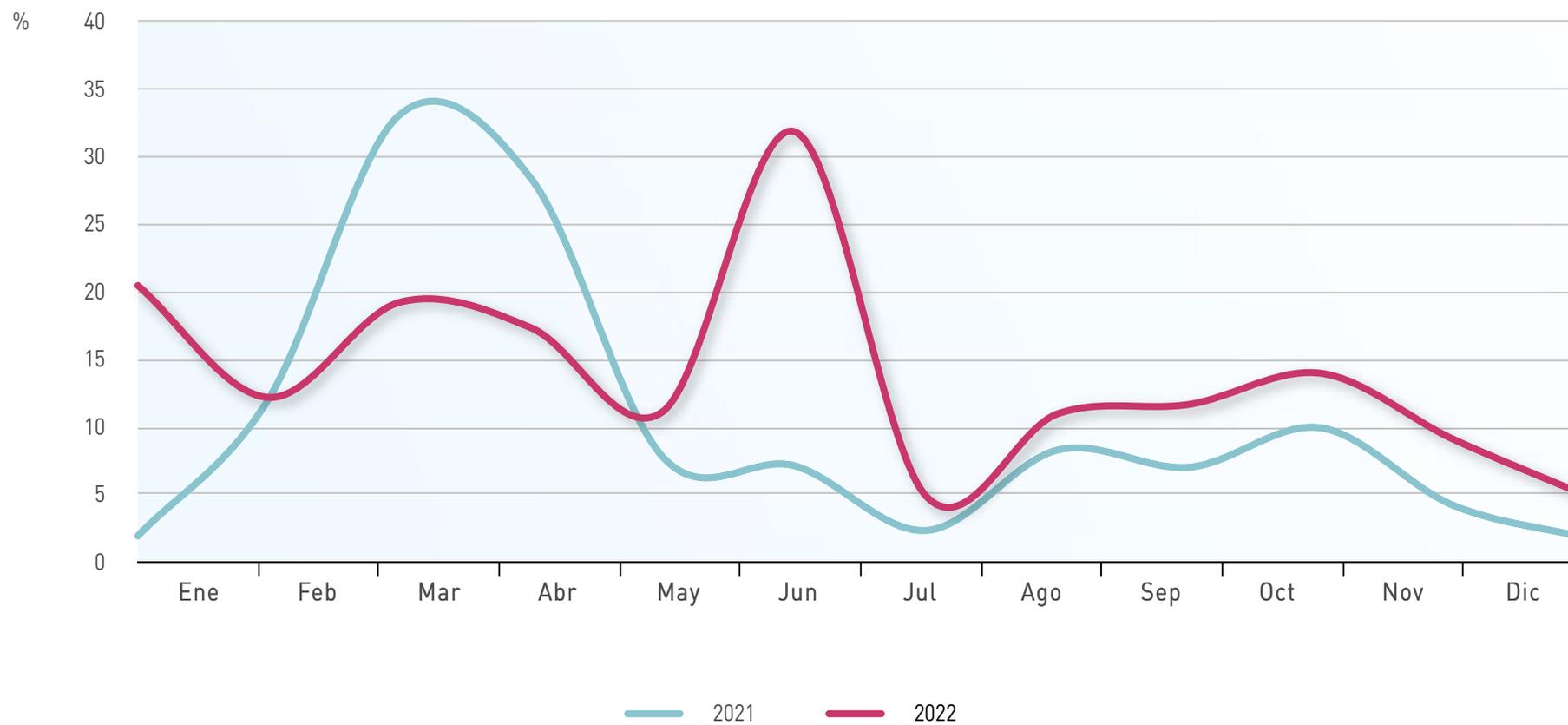
Independencia financiera (acumulado)



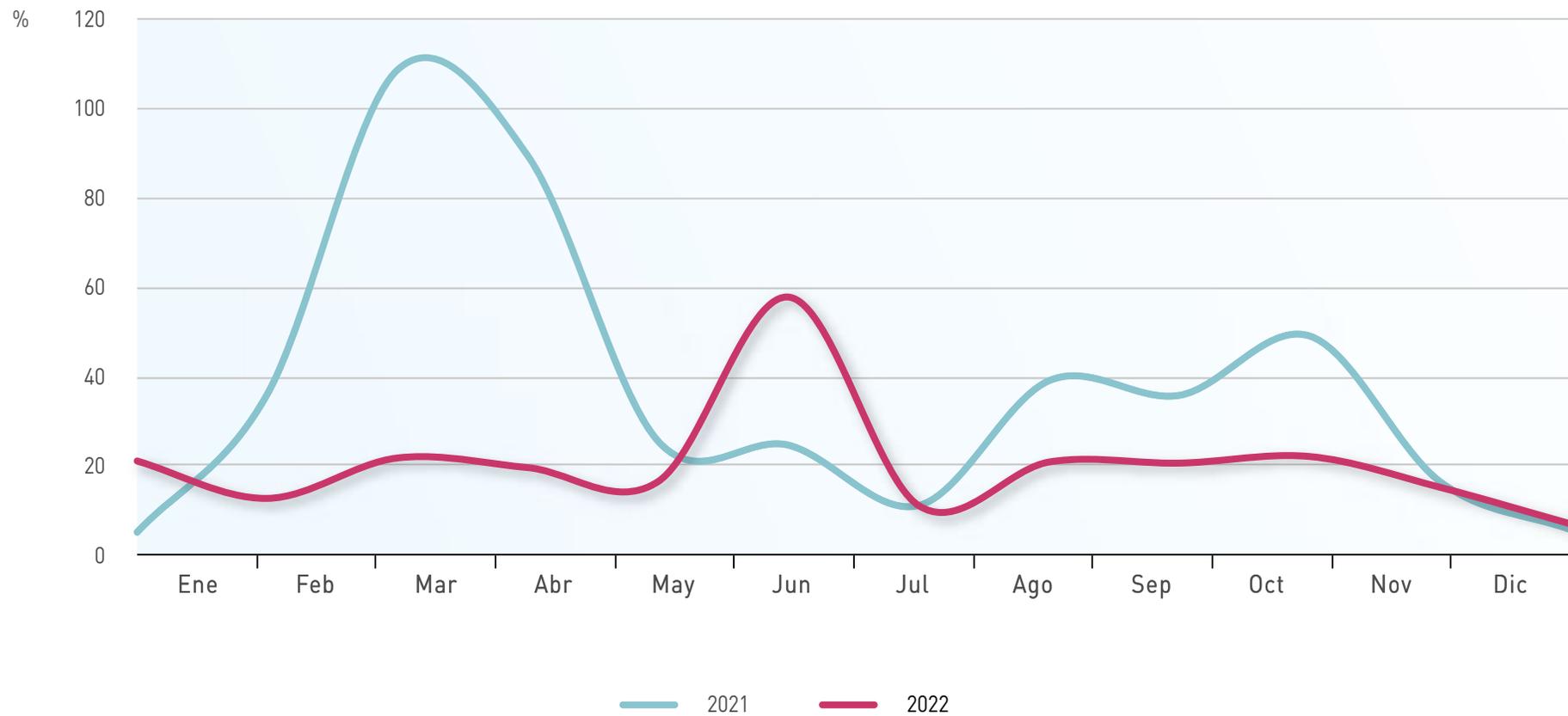
Presión fiscal por habitante (acumulado)



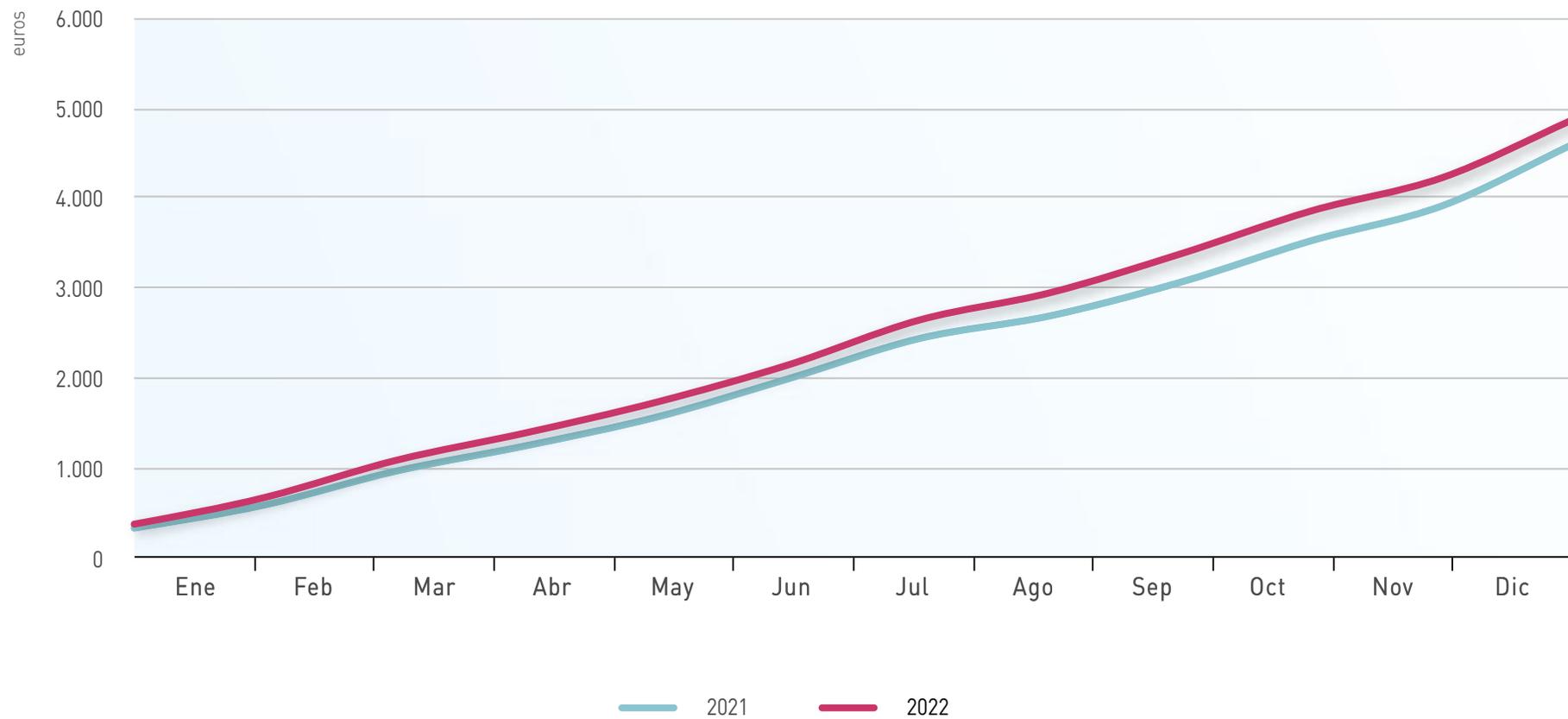
Liquidez inmediata (acumulado)



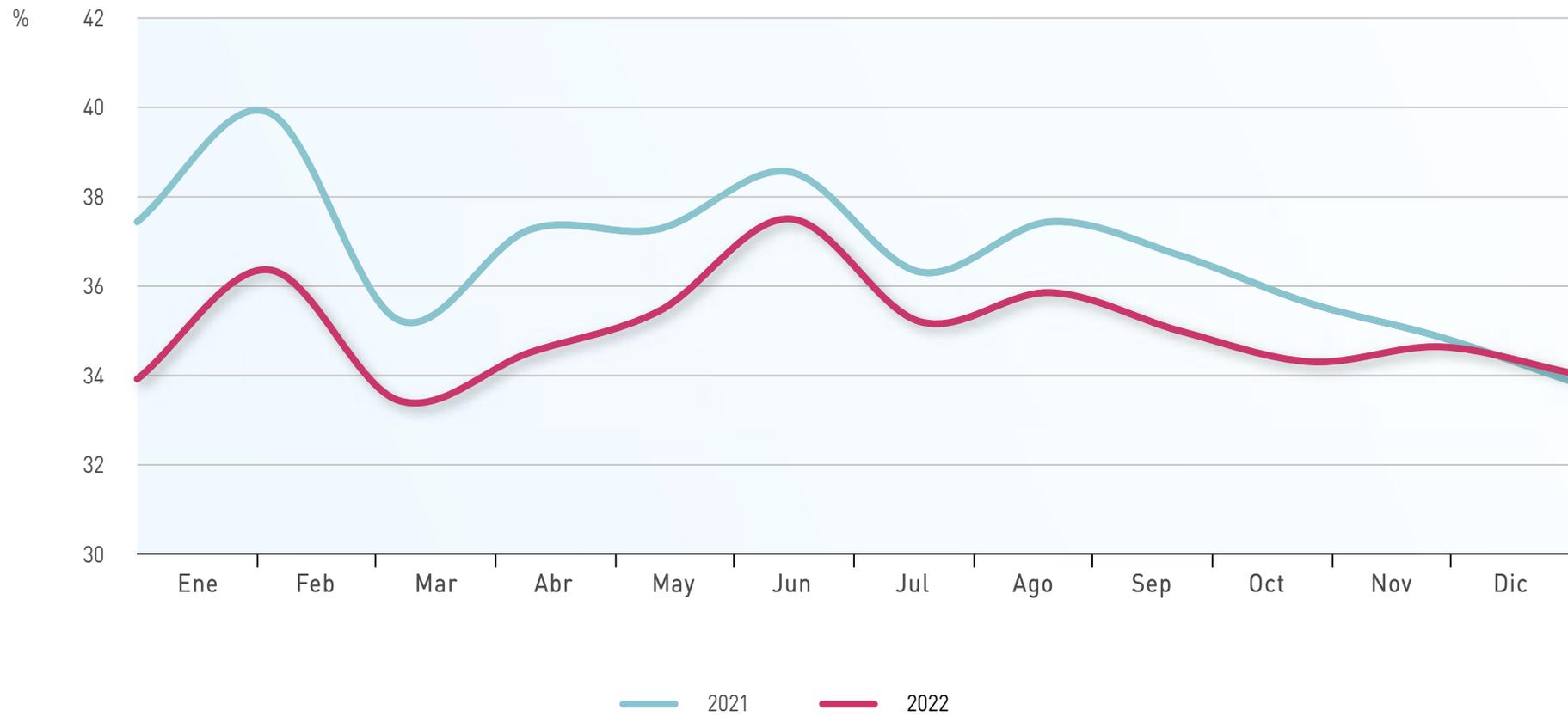
Solvencia a corto plazo (acumulado)



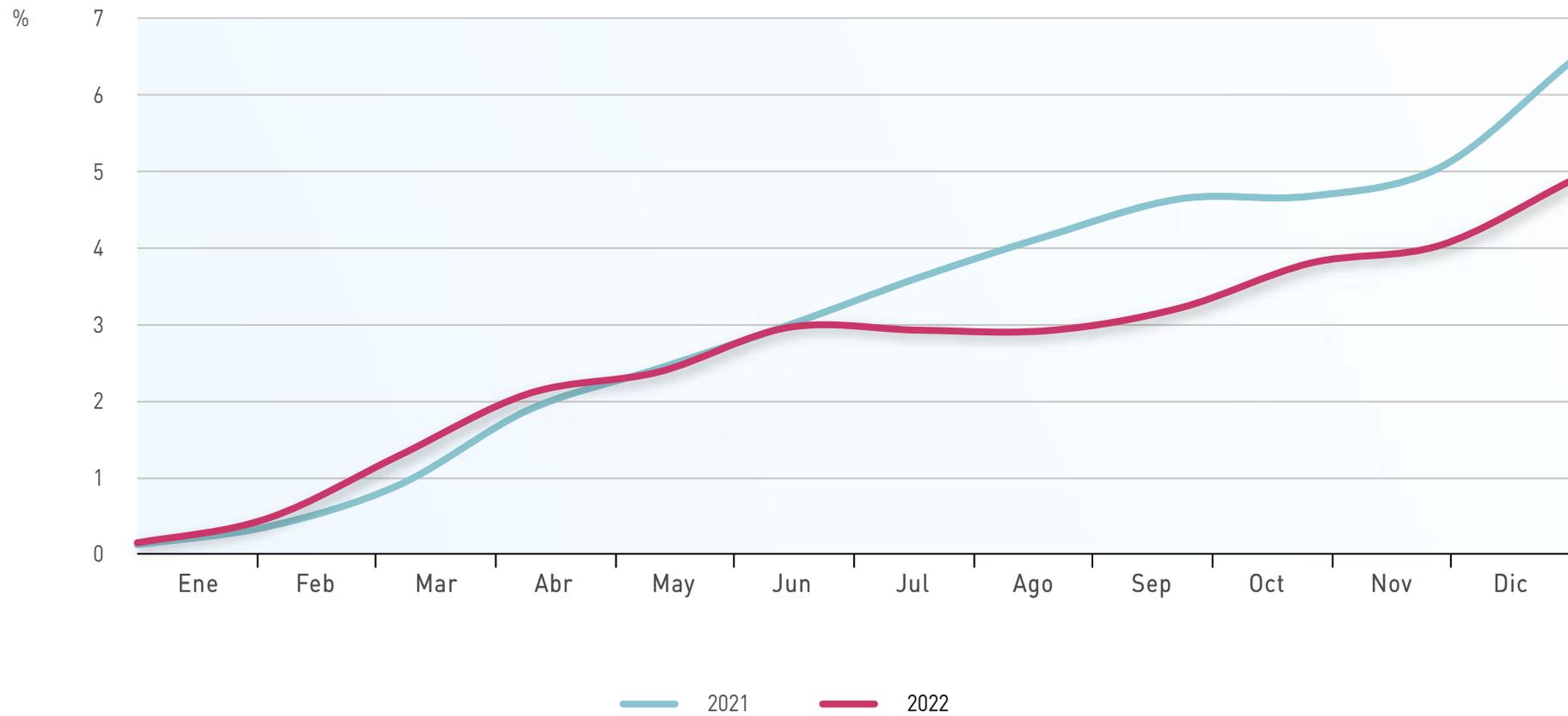
Gastos presupuestarios por habitante (acumulado)



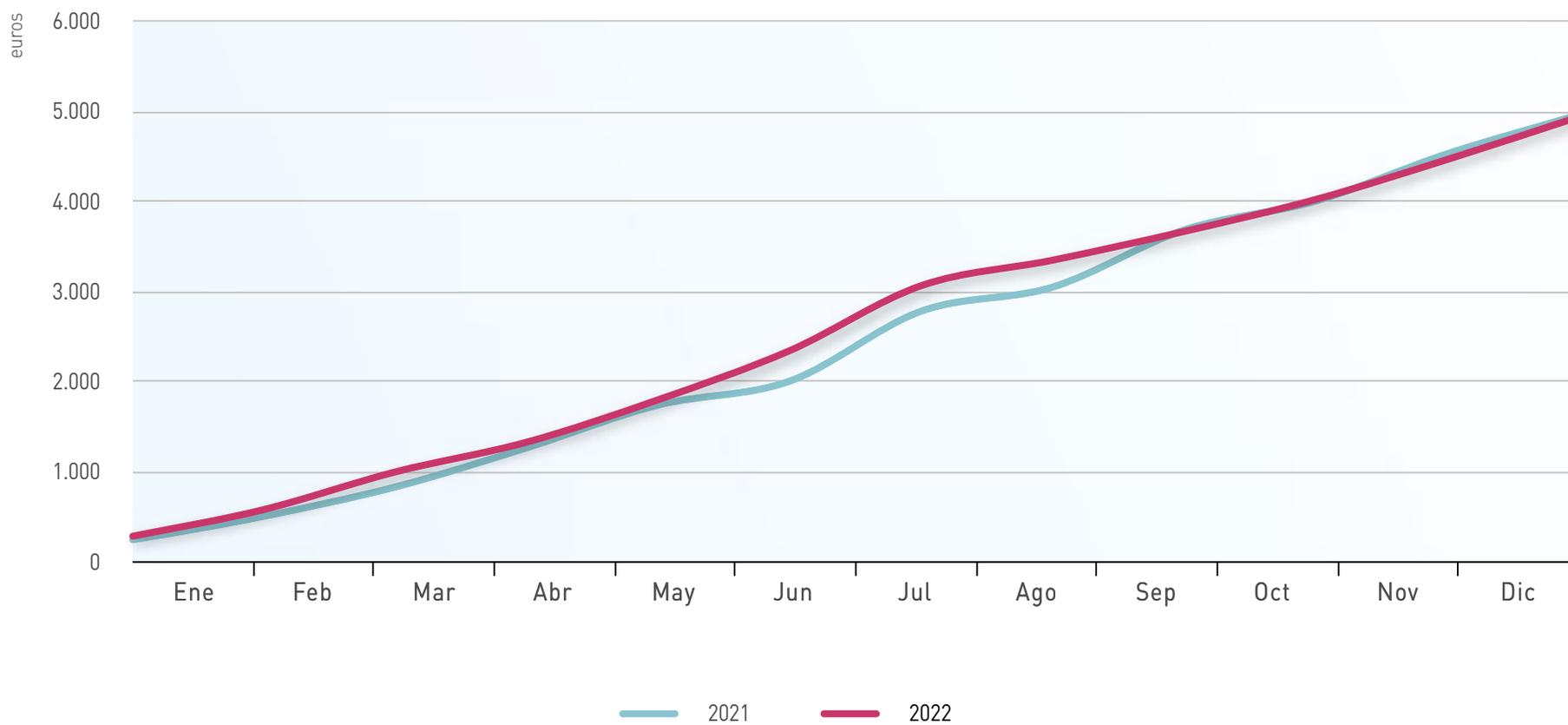
Gastos de personal (acumulado)



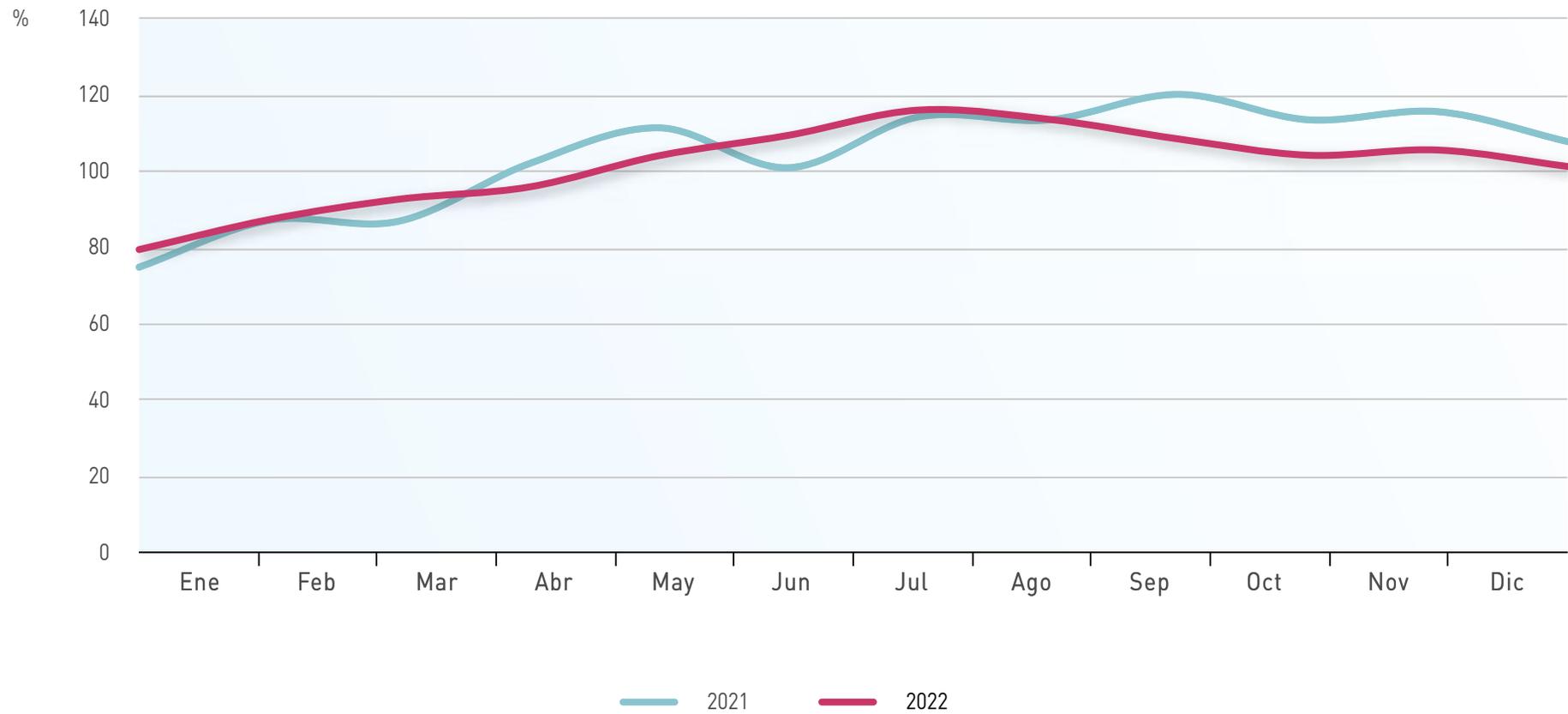
Gastos de capital (acumulado)



Ingresos por habitante (acumulado)



Porcentaje de ingresos sobre gastos (acumulado)



INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Junta de Andalucía, Agencias y Consorcios adscritos

	Datos acumulados a 31 de diciembre		
	2021	2022	%/p.p.
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	90,40	90,34	-0,05 p.p.
Obligaciones reconocidas netas	40.175,52	41.365,67	2,96
Crédito definitivo	44.442,15	45.786,43	3,02
PAGOS EFECTIVOS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	97,35	97,91	0,56 p.p.
Pagos materializados	39.112,24	40.502,71	3,56
Obligaciones reconocidas netas	40.175,52	41.365,67	2,96
PAGOS EFECTIVOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS	80,52	89,33	8,81 p.p.
Pagos materializados (Ej. anteriores)	1.269,93	1.223,13	-3,69
Obligaciones reconocidas netas (Ej. anteriores)	1.577,14	1.369,28	-13,18
PAGOS POTENCIALES	2,65	2,09	-0,56 p.p.
Obligaciones pendientes de pago	1.063,28	862,96	-18,84
Obligaciones reconocidas netas	40.175,52	41.365,67	2,96
INCIDENCIA DE LAS MODIFICACIONES DE CRÉDITO SOBRE EL CRÉDITO INICIAL	10,59	13,33	2,74 p.p.
Modificaciones presupuestarias	4.254,11	5.384,64	26,57
Crédito inicial	40.188,04	40.401,79	0,53
INCIDENCIA DE LAS MODIFICACIONES DE CRÉDITO SOBRE EL CRÉDITO DEFINITIVO	9,57	11,76	2,19 p.p.
Modificaciones presupuestarias	4.254,11	5.384,64	26,57
Crédito definitivo	44.442,15	45.786,43	3,02
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	97,58	91,62	-5,96 p.p.
Derechos reconocidos netos	43.366,41	41.947,28	-3,27
Previsión definitiva	44.442,15	45.786,43	3,02
RECAUDACIÓN EFECTIVA DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	98,47	96,03	-2,43 p.p.
Recaudación neta	42.702,35	40.283,38	-5,66
Derechos reconocidos netos	43.366,41	41.947,28	-3,27
RECAUDACIÓN EFECTIVA DE PRESUPUESTOS CERRADOS	21,60	12,23	-9,36 p.p.
Recaudación neta (Ej. anteriores)	700,98	339,77	-51,53
Derechos reconocidos netos (Ej. anteriores)	3.245,89	2.777,37	-14,43
RECAUDACIÓN POTENCIAL	1,53	3,97	2,43 p.p.
Derechos pendientes de cobro	664,23	1.663,89	150,49
Derechos reconocidos netos	43.366,61	41.947,28	-3,27

Millones de euros

Indicadores en %

La ejecución del presupuesto de gastos durante el cuarto trimestre del ejercicio 2022 ha alcanzado un nivel del 90,34%, un valor inferior en 0,05 p.p. al registrado en dicho trimestre del ejercicio precedente, que fue del 90,40%. Este aumento obedece a que las obligaciones reconocidas netas en el cuarto trimestre del ejercicio objeto de estudio han sido mayores a las del ejercicio anterior (de 40.175,32 millones de euros en el ejercicio anterior a 41.365,67 millones de euros en el presente), en concreto, aumentan un 2,96%, teniendo en cuenta también que el crédito definitivo del presupuesto de gastos ha experimentado un crecimiento del 3,02% frente al crédito registrado en el mismo periodo del ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 45.786,43 millones de euros.

Del importe total de obligaciones, se materializaron pagos por importe de 40.502,71 millones de euros, un 3,56% más que en el mismo periodo de 2021, alcanzándose un nivel de pagos efectivos del presupuesto corriente del 97,91%, valor superior en 0,56 puntos porcentuales al alcanzado en el mismo periodo de 2021, que fue del 97,35%.

En el cuadro siguiente se puede observar el nivel de ejecución presupuestaria de gastos así como el índice de materialización de pagos desglosado por capítulos.

Pagos efectivos del presupuesto corriente (acumulado)

CAPÍTULOS	Obligaciones Reconocidas Netas		% Ejecución		Pagos materializados		% Materialización de pagos	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
CAPÍTULO I	13.598.069.020,90	14.079.547.791,84	97,88%	98,28%	13.595.437.351,62	14.078.974.456,41	99,98%	100,00%
CAPÍTULO II	5.530.313.101,89	5.559.141.321,70	93,61%	92,80%	5.350.343.872,64	5.458.041.343,47	96,75%	98,18%
CAPÍTULO III	331.350.685,47	333.679.817,66	74,14%	84,53%	323.605.078,62	332.362.368,49	97,66%	99,61%
CAPÍTULO IV	13.495.833.119,92	14.316.497.542,34	91,89%	96,65%	13.051.235.012,73	13.873.522.103,75	96,71%	96,91%
CAPÍTULO V	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%
CAPÍTULO VI	1.219.189.759,79	1.130.202.959,76	53,27%	40,94%	1.023.848.048,51	1.005.898.017,46	83,98%	89,00%
CAPÍTULO VII	1.361.197.503,70	883.739.279,84	54,21%	36,58%	1.265.858.038,03	784.047.549,21	93,00%	88,72%
CAPÍTULO VIII	157.049.960,49	97.349.092,86	99,69%	99,65%	32.034.960,49	4.349.092,86	20,40%	4,47%
CAPÍTULO IX	4.482.512.342,04	4.965.514.761,29	98,80%	99,88%	4.469.875.607,65	4.965.514.761,29	99,72%	100,00%
TOTAL	40.175.515.494,20	41.365.672.567,29	90,40%	90,34%	39.112.237.970,29	40.502.709.692,94	97,35%	97,91%

Dados estos niveles de ejecución presupuestaria y de materialización de pagos, las obligaciones pendientes de pago del cuarto trimestre del ejercicio corriente se cifran en 862,96 millones de euros, dato inferior en un 18,84% al volumen registrado en el mismo periodo de 2021, que fue de 1.063,28 millones de euros.

Como consecuencia de ello, los pagos potenciales, es decir, las obligaciones pendientes de pago del ejercicio corriente con relación al total de obligaciones reconocidas han disminuido en 0,56 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021, hasta alcanzar el 2,09% en el cuarto trimestre de 2022.

La materialización de pagos por obligaciones reconocidas de ejercicios anteriores alcanzó un nivel del 89,33% sobre el total de obligaciones de ejercicios cerrados, lo que supone una variación positiva de 8,81 puntos porcentuales respecto al cuarto trimestre del ejercicio 2021.

Inicialmente, el presupuesto de gastos fue aprobado con un volumen de crédito de 45.786,43 millones de euros, un 3,02% más que el crédito ini-

cial aprobado en el ejercicio anterior. Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2022, se han aprobado modificaciones presupuestarias por un importe de 5.384,64 millones de euros, lo que supone una incidencia sobre el crédito inicial del 13,33%.

Para el presupuesto de ingresos se estableció una previsión definitiva de 45.786,43 millones de euros, volumen que representa un incremento respecto al ejercicio 2021 del 3,02%.

A lo largo del cuarto trimestre del ejercicio de 2022 se han reconocido derechos por importe de 41.947,28 millones de euros, un 3,27% menos que en el mismo periodo del ejercicio 2021, alcanzándose un grado de ejecución del presupuesto de ingresos del 91,62%, inferior al registrado en dicho periodo de 2021 en -5,96 puntos porcentuales.

En el cuadro siguiente se puede observar el nivel de ejecución presupuestaria de ingresos así como el nivel de recaudación efectiva desglosado por capítulos.

Nivel de recaudación efectiva del presupuesto corriente

CAPÍTULOS	Derechos Reconocidos Netos		% Ejecución		Recaudación neta		% Recaudación efectiva	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
CAPÍTULO I	6.503.371.724,01	6.629.956.260,44	101,41%	101,78%	6.382.603.495,08	6.560.979.356,98	98,14%	98,96%
CAPÍTULO II	10.627.190.205,37	10.179.722.965,29	105,44%	102,01%	10.546.606.328,58	10.089.184.478,56	99,24%	99,11%
CAPÍTULO III	791.985.485,92	782.202.613,55	111,22%	104,13%	550.807.211,76	626.499.402,41	69,55%	80,09%
CAPÍTULO IV	16.414.193.779,67	16.022.105.273,80	94,77%	94,51%	16.374.264.324,65	15.701.801.816,18	99,76%	98,00%
CAPÍTULO V	71.668.106,92	98.635.897,94	82,36%	107,65%	50.380.353,54	74.926.179,92	70,30%	75,96%
CAPÍTULO VI	38.698.032,60	41.113.625,35	30,28%	107,11%	14.438.950,86	40.282.248,53	37,31%	97,98%
CAPÍTULO VII	2.632.833.634,68	2.581.168.137,03	95,60%	85,77%	2.496.745.476,16	1.958.745.690,88	94,83%	75,89%
CAPÍTULO VIII	37.437.321,49	128.537.954,16	8,27%	5,73%	37.335.562,73	128.036.746,47	99,73%	99,61%
CAPÍTULO IX	6.249.232.153,81	5.483.834.128,76	96,20%	88,32%	6.249.165.878,57	5.102.927.484,94	100,00%	93,05%
TOTAL	43.366.610.444,47	41.947.276.856,32	97,58%	91,62%	42.702.347.581,93	40.283.383.404,87	98,47%	96,03%

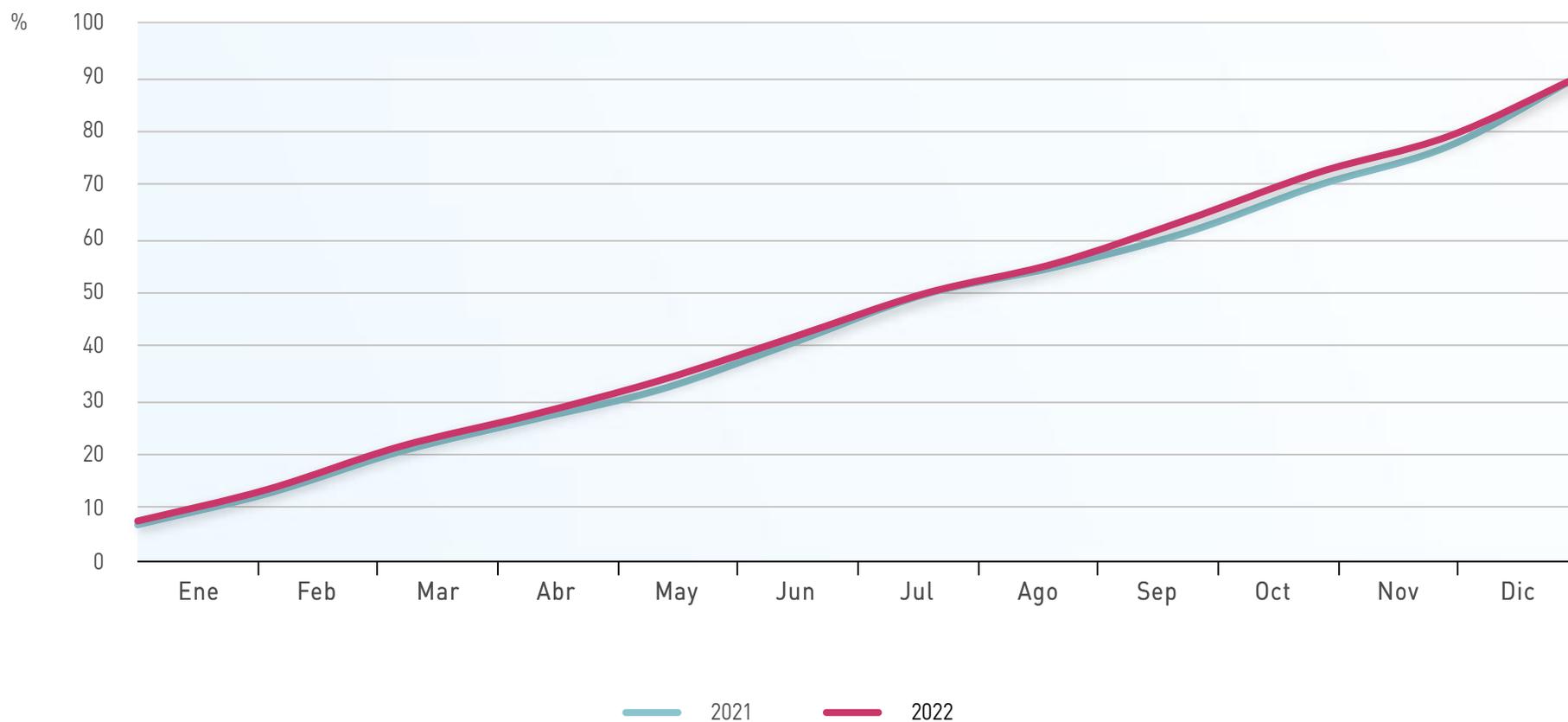
La recaudación neta por derechos reconocidos del ejercicio corriente alcanzó durante el cuarto trimestre del ejercicio 2022 la cifra de 40.283,38 millones de euros, lo que implica una recaudación efectiva del presupuesto corriente del 96,03%, que con relación al mismo periodo del ejercicio anterior supone un decrecimiento de 2,43 puntos porcentuales.

Consecuencia de los niveles de ejecución del presupuesto de ingresos y de la recaudación efectiva, se observa que al cierre del cuarto trimestre existen derechos reconocidos del ejercicio corriente pendientes de co-

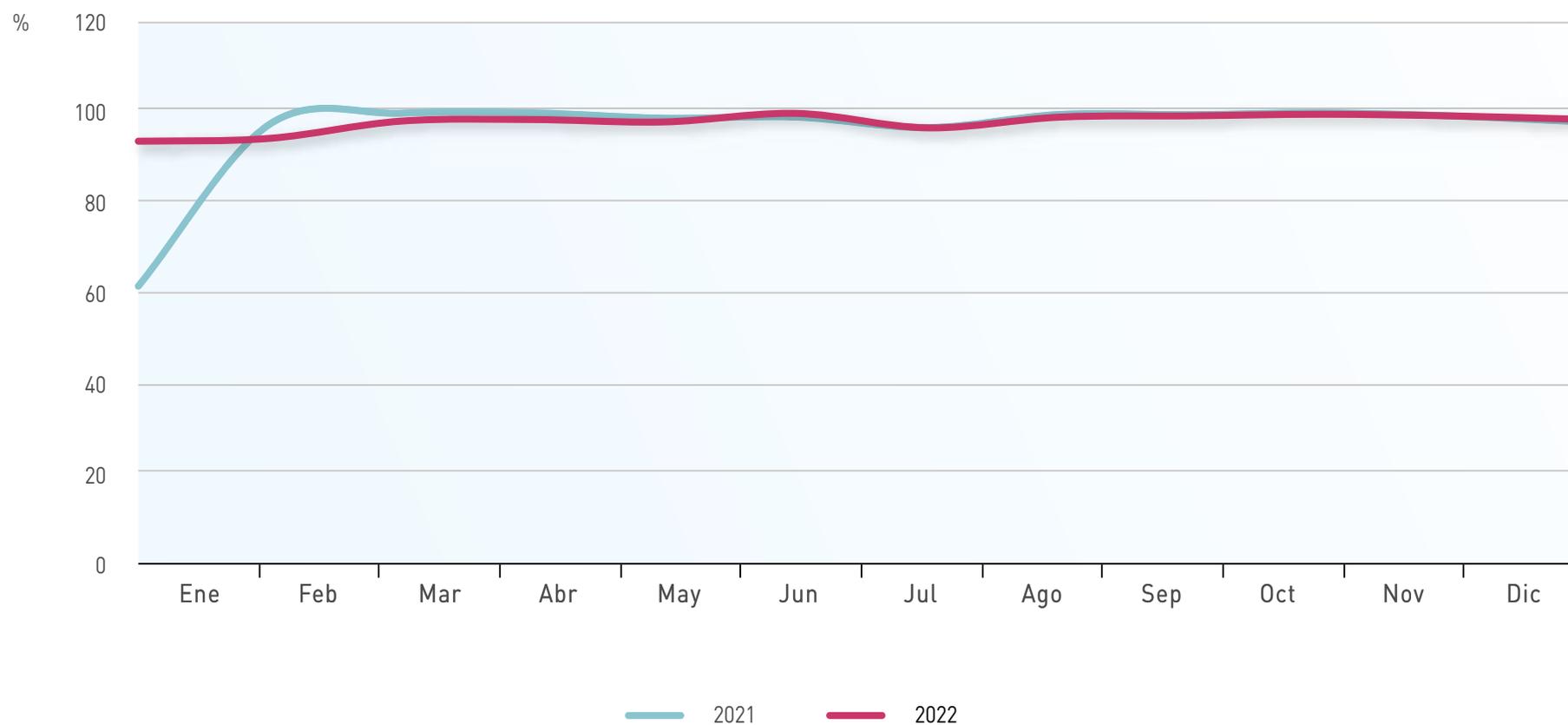
bro por importe de 1.663,89 millones de euros. Esto implica una recaudación potencial total del 3,97%.

Los derechos reconocidos netos correspondientes a ejercicios anteriores alcanzaron la cifra de 2.777,37 millones de euros, se han recaudado 339,77 millones de euros lo que supone que durante el periodo considerado se haya alcanzado una recaudación efectiva del 12,23%, cifra sensiblemente inferior a la registrada en el mismo periodo del ejercicio precedente en -9,36 p.p.

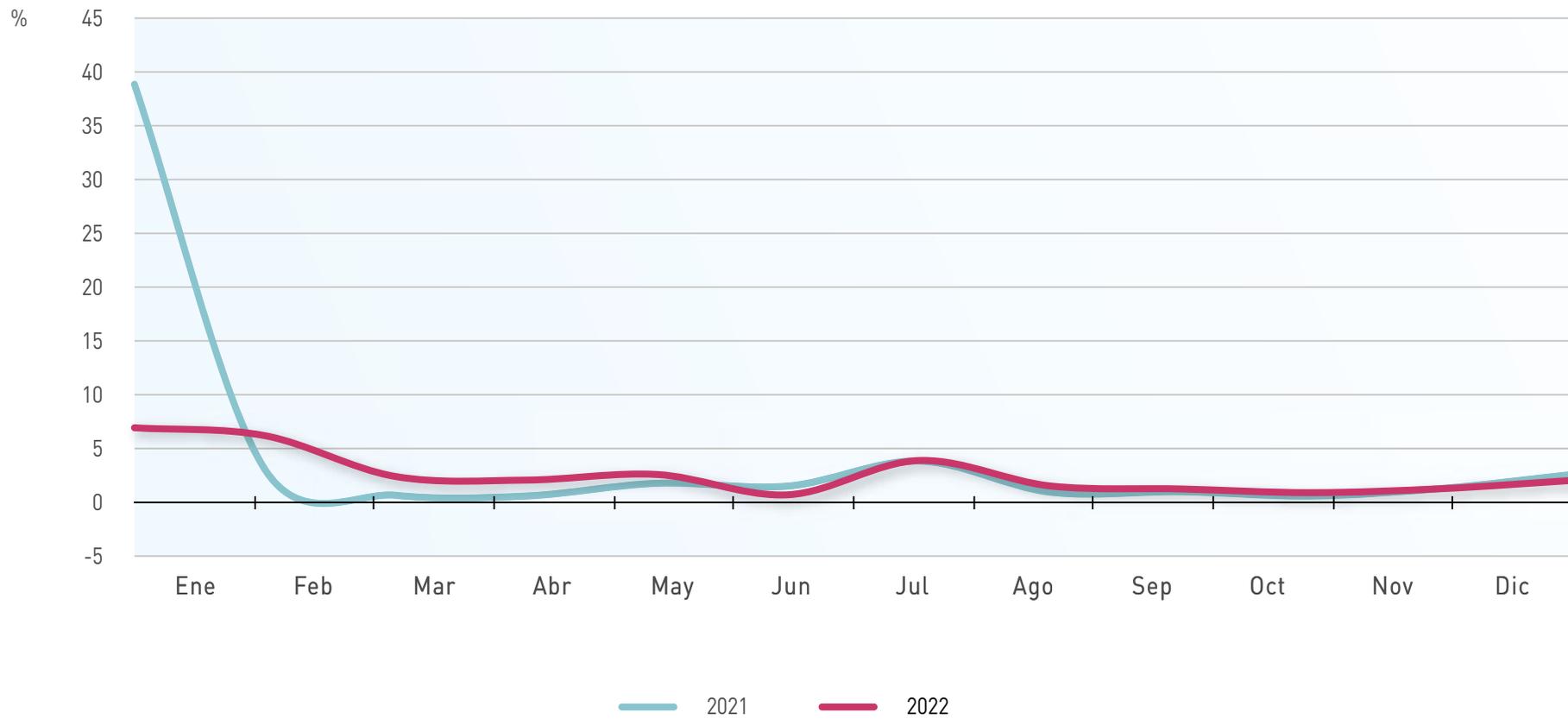
Ejecución del Presupuesto de Gastos (acumulado)



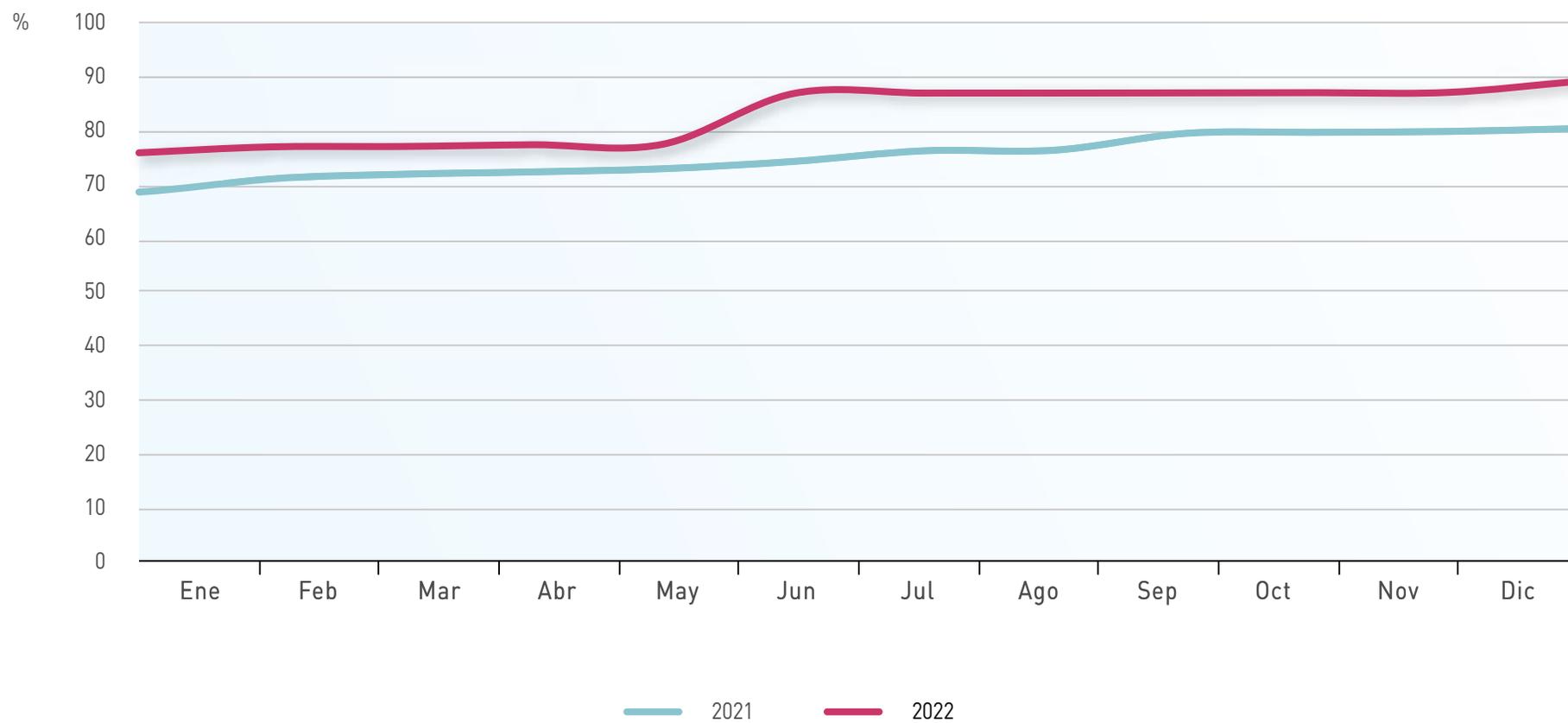
Pagos efectivos del presupuesto corriente (acumulado)



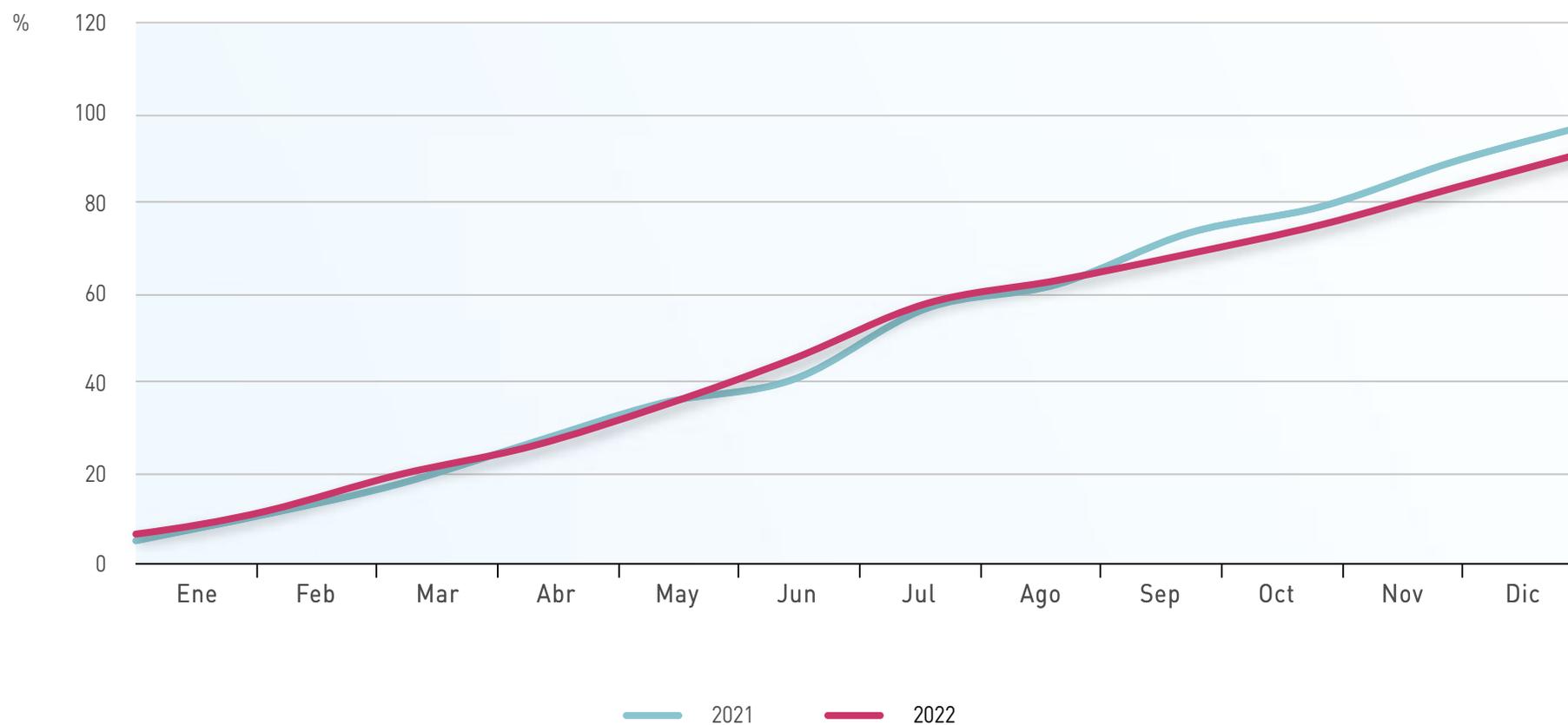
Pagos potenciales (acumulado)



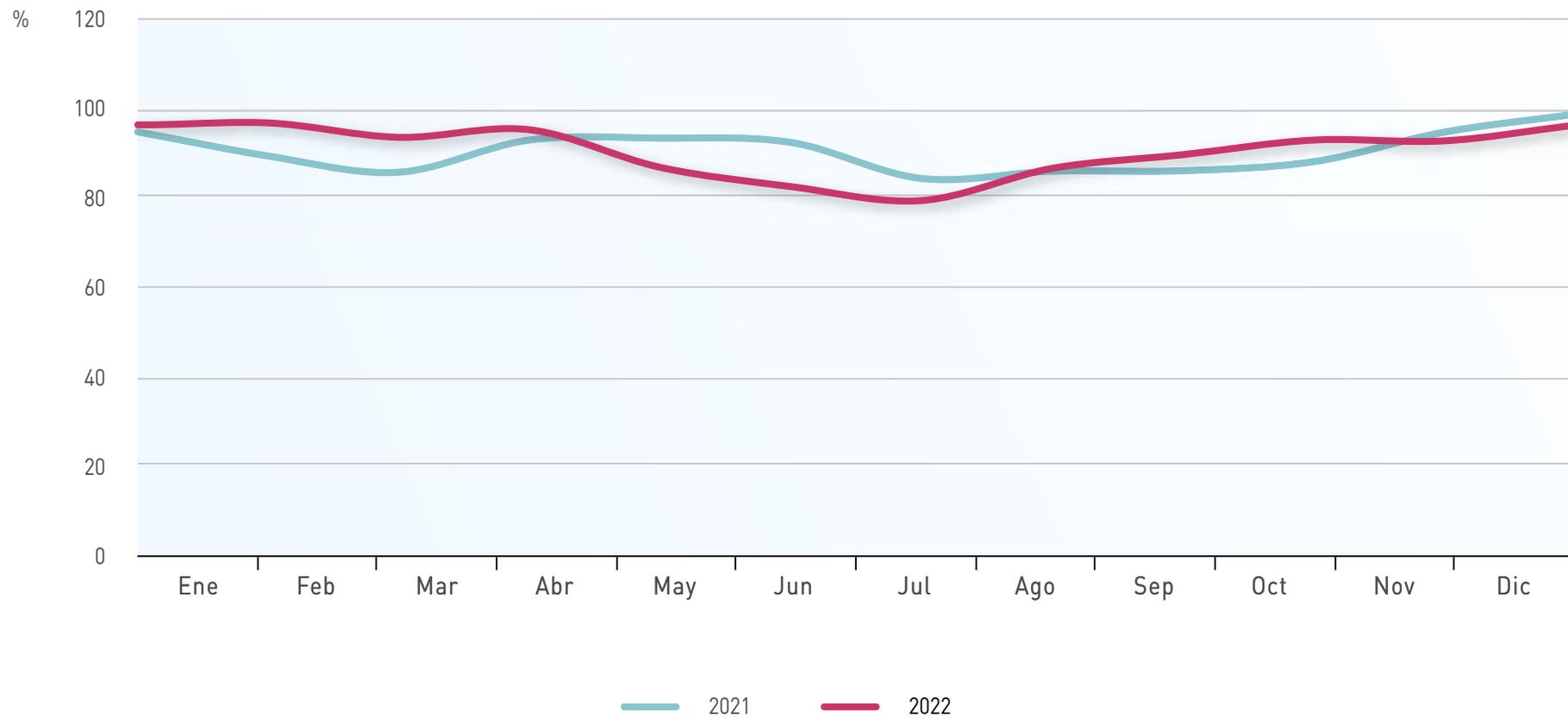
Pagos efectivos de presupuestos cerrados (acumulado)



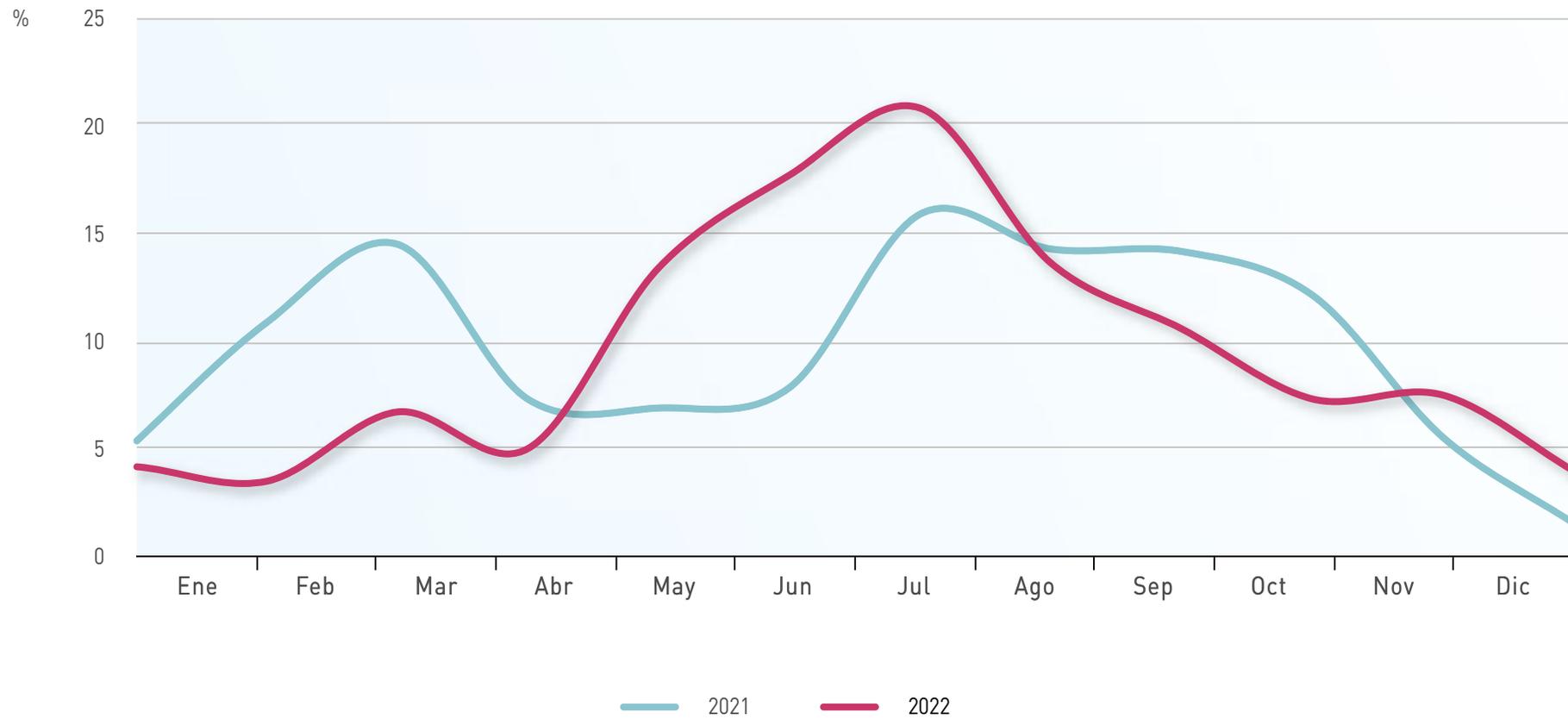
Ejecución del Presupuesto de Ingresos (acumulado)



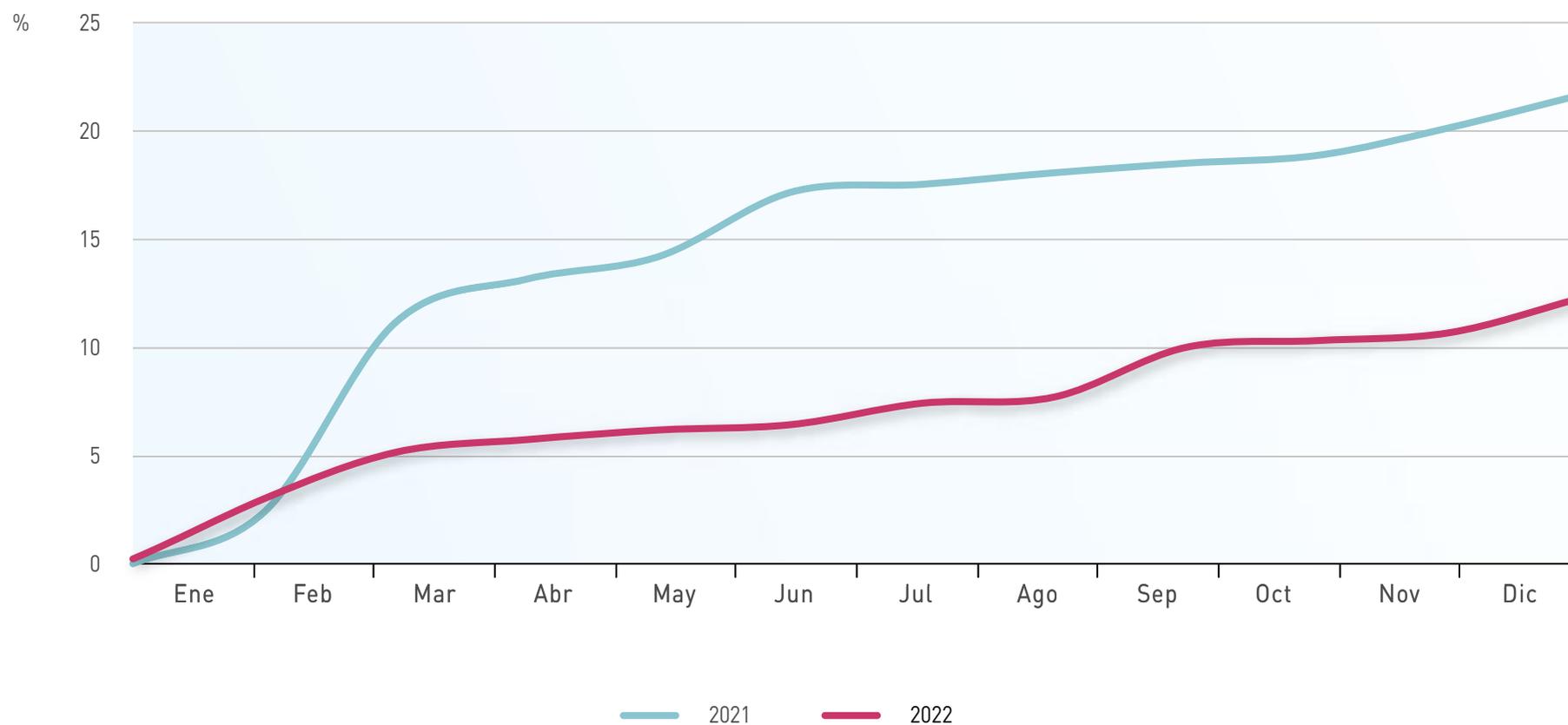
Recaudación efectiva del presupuesto corriente (acumulado)



Recaudación potencial (acumulado)



Recaudación efectiva de presupuestos cerrados (acumulado)



Glosario

A

AHORRO BRUTO

El ahorro bruto representa el volumen de crédito de operaciones corrientes que se puede destinar a financiar operaciones de capital. Se obtiene por diferencia entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas, referidas ambas a operaciones corrientes.

AHORRO BRUTO POR HABITANTE

El ahorro bruto por habitante representa el importe de las operaciones corrientes que se pueden destinar a financiar operaciones de capital por cada uno de los habitantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su cálculo se realiza por diferencia entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas, referidas ambas a operaciones corrientes, dividido por la población de la Comunidad Autónoma de Andalucía a 1 de enero.

AUTONOMÍA FISCAL

La autonomía fiscal proporciona el peso de los ingresos de naturaleza tributaria sobre el total de ingresos, por tanto, se calcula como el cociente entre el importe de los derechos reconocidos netos en ingresos de naturaleza tributaria y el total de derechos reconocidos netos.

C

CAPACIDAD/NECESIDAD DE ENDEUDAMIENTO

En Contabilidad de caja, la necesidad de endeudamiento refleja la necesidad que tiene la Administración de recurrir a recursos financieros ajenos para la satisfacción de las exigencias derivadas de sus operaciones no financieras, (el llamado “déficit de caja”) y de la variación neta de sus activos financieros. Mientras que la capacidad de endeudamiento refleja la capacidad que tiene la Administración de satisfacer las necesidades del resto, con su superávit de caja y su variación de activos financieros.

Por tanto, esta magnitud refleja la capacidad que tiene el Presupuesto de autofinanciarse. Así, un saldo positivo muestra que la financiación cubre todas las necesidades del ejercicio y el superávit puede destinarse a disminuir el endeudamiento (variación neta de pasivos financieros negativa); mientras que si el saldo es negativo es necesario endeudarse para cubrir el déficit.

CARGA FINANCIERA GLOBAL

La carga financiera global proporciona información sobre los recursos destinados al pago de gastos generados por el endeudamiento. Se define, por tanto, como el porcentaje de obligaciones reconocidas netas en los capítulos III y IX (gastos financieros y pasivos financieros) sobre el total de derechos reconocidos netos correspondientes a operaciones corrientes.

CARGA FINANCIERA POR HABITANTE

Para determinar el grado de endeudamiento por habitante, se calcula la carga financiera por habitante, que se obtiene como el cociente entre el total de obligaciones reconocidas netas en los capítulos III y IX y la po-

blación andaluza a 1 de enero estimada en la Proyecciones de Población elaboradas por el INE.

D

DÉFICIT O SUPERÁVIT NO FINANCIERO

Si se quiere conocer en qué medida hay que acudir a las operaciones financieras para equilibrar el resultado presupuestario, o bien si la Administración tiene capacidad para financiar a otros sectores se calcula el déficit o superávit no financiero. Este indicador se obtiene añadiendo al ahorro bruto el saldo entre derechos y obligaciones reconocidas netas, referidas ambas a operaciones de capital.

DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAJA NO FINANCIERO

Para conocer si la entrada de efectivo por operaciones de carácter no financiero es superior o inferior a la salida se calcula como indicador de caja básico, el déficit o superávit de caja no financiero. Así, cuando los gastos pagados no financieros superan a los ingresos percibidos no financieros existe superávit y, en caso contrario, déficit.

G

GASTO MEDIO POR HABITANTE

Los gastos presupuestarios por habitante o gasto medio por habitante se calculan como el total de obligaciones reconocidas netas y la población de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

GASTOS PRIMARIOS

Si a los gastos no financieros se le deducen los intereses de deuda pública se obtienen los gastos primarios.

I

INDICADORES DE CAJA

Los indicadores de caja reflejan los movimientos que se han efectuado en la Tesorería de la Administración General de la Junta de Andalucía, Agencias Administrativas y Agencias de Régimen Especial. Para el cálculo de estos indicadores se tienen en cuenta los cobros y los pagos de operaciones presupuestarias, efectuados por las mismas.

INDICADORES DE RESULTADOS

Los indicadores de resultados proporcionan los resultados presupuestarios en términos de reconocimiento tanto de derechos como de obligaciones.

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

Los indicadores de endeudamiento muestran los recursos destinados al pago de gastos generados por el endeudamiento y su repercusión sobre la población andaluza.

INDICADORES DE SITUACIÓN

Los indicadores de situación, dan una visión global de cómo se ve afectada la población andaluza debido a las operaciones contables implicadas en la gestión del presupuesto de la Comunidad Autónoma.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO

Los indicadores de seguimiento del Presupuesto proporcionan información sobre el grado de ejecución tanto del Presupuesto de gastos como del Presupuesto de ingresos, en sus distintas fases de ejecución, así como la incidencia de las modificaciones presupuestarias sobre el Presupuesto de gastos.

INDEPENDENCIA FINANCIERA

La independencia financiera proporciona información sobre el nivel de ingresos no debidos a préstamos, por tanto, da una idea de la necesidad o no de endeudarse que tiene la Administración autonómica. Se obtiene como cociente entre los derechos reconocidos netos tanto en operaciones no financieras como en activos financieros y el total de derechos reconocidos netos.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS POR HABITANTE

El cociente entre el total de derechos reconocidos netos y la población de la Comunidad Autónoma de Andalucía proporciona los ingresos presupuestarios por habitante.

L

LIQUIDEZ INMEDIATA

La liquidez inmediata da una idea de si los fondos líquidos existentes en la tesorería son suficientes para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

P

PAGOS POTENCIALES

Este indicador informa sobre el porcentaje de obligaciones que aún no se ha materializado su pago. Se calcula como el cociente entre el total de obligaciones pendientes de pago y el total de obligaciones reconocidas netas.

PORCENTAJE DE INGRESOS SOBRE GASTOS

El porcentaje de ingresos sobre gastos compara el total de recursos, entendiendo por tales los derechos reconocidos netos, sobre el total de empleos u obligaciones reconocidas netas.

PRESIÓN FISCAL POR HABITANTE

Para conocer el importe medio que dedica cada uno de los andaluces al pago de impuestos, tasas y contribuciones especiales, es decir, de ingresos de origen tributario, se calcula la presión fiscal por habitante, que se obtiene como el importe de los derechos reconocidos netos en ingresos de naturaleza tributaria y el total de la población andaluza.

R

RECAUDACIÓN POTENCIAL

Este indicador informa sobre el porcentaje de derechos reconocidos que aún no se han ingresado. Se calcula como el cociente entre el total de derechos reconocidos pendientes de cobro y el total de derechos reconocidos netos.

S**SALDO PRESUPUESTARIO**

El saldo presupuestario expresa el saldo neto que debe financiar o debe financiarse con pasivos financieros, y se obtiene de sumar al déficit o superávit no financiero la variación neta de activos financieros.

SALDO PRIMARIO

Si a la diferencia entre ingresos y gastos correspondientes a operaciones no financieras se le deducen los intereses de deuda pública se obtiene el saldo primario. Por tanto, el saldo primario expresa el Déficit ó Superávit de caja más pagos correspondientes a intereses de la deuda.

SALDO DE TESORERÍA

El saldo de tesorería ofrece información sobre el saldo de las operaciones de caja, tanto financieras como no financieras. Se calcula como la suma de la necesidad o capacidad de financiación y la variación neta de pasivos financieros, en términos de caja.

SOLVENCIA A CORTO PLAZO

Mediante la solvencia a corto plazo se puede estimar sí con los recursos disponibles y los potenciales es suficiente para dar cobertura a las obligaciones pendientes de pago.



Junta de Andalucía